Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de aviso... (la tarifa del establecimiento). Unos y otros deberán ... de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre y Cia, rue de la Grange Batalière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 30 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 872

Notas de Fénix

Si efectivamente hay gustos que merecen palos, entre ellos debe incluirse en primera fila el que acaba de revelar la Direccion de Correos argentinos.

La tarjeta postal de felicitacion, con motivo del siglo nuevo, representa el cementerio de la Recoleta en su principio y al presente.

¡Cómo para predisponer el ánimo á la alegría!...

⁂

Es probable que no tenga grandes proporciones la falta de pan fresco el 2 de Enero, pues según se nos ha informado hay que descartar algunas firmas de propietarios de panaderías, aún cuando aparecen como adictas á la anunciada tregua en el servicio ordinario.

Sea de ello lo que fuere, nuestra opinion se inclina á la tolerancia hácia los obreros sometidos á pesadísima labor,—sin descanso alguno durante el año, para quienes las fiestas cívicas y religiosas apenas significan una de tantas noticias tentadoras del almanaque.

Y, á propósito de panificacion. Apostamos un *pambazo* á que ningun panadero, ni comerciante, ni estadista, fija inmediatamente el precio de la harina en Montevideo, al finalizar el año 1805.

Silencio completo.

El quintal de harina extranjera valía en aquella fecha 16 pesos de 8 reales, ó sea 129 milésimos la libra en la moneda actual.

Se supone que tan solo comian pan ó galleta las *personas bien* ó distinguidas.

⁂

En la República Argentina se va agravando el abuso de la emigracion de los principales empleados á los baños de mar, ó á los refugios mediterráneos contra el calor.

«Exactamente (dice un diario) como si se tratara de personajes que gozaran perfecta independencia, los vemos darse cita cómodamente en los sitios mas amenos, dejando sus oficinas privadas del servicio que han alquilado, sin embargo, al estado.

«Permitir que este abuso continúe, es una prueba de debilidad; y es de esperarse que los ministerios se concierten para adoptar una medida que evite su arraigo en la administracion.

«Comprendemos que cuando un empleado está fatigado, se le acuerde liberalmente permiso para reponer su salud; sobre todo, si se trata de un servidor sobresaliente; pero no es en manera alguna defendible la proposición de que todos los empleados al mismo tiempo abandonen sus tareas, porque es moda tener exceso de calor en el mes de Enero.

«Que vayan á los baños, al interior, al campo, ó Europa, las personas que pueden hacerlo sin alterar su presupuesto; pero que se queden tranquilamente en sus casas las que no tienen capital bastante para tanto placer. Porque el abuso de sus posibilidades le traerá la bancarrota; de modo que ni siquiera le procura ventaja alguna el correr la aventura de igualarse por una hora ó por un dia al más rico.

«Un gobierno no es solamente un administrador, sino tambien un modelo de moralidad. El nuestro, que es sensato y modesto, necesita imprimir á cierta parte de la administracion, el culto de la sencillez y de la verdad republicana, que ha olvidado, como decimos, desde muchos años atrás, arrastrada por la corriente del lujo que nos ha modificado tanto en tan poco tiempo.»

Mírense en este espejo nuestros vecinos. Aquí son desconocidas tales facilidades para la rabona,—y sino que lo diga el caso palpitante de un empleado aduanero que se ausentó sin el permiso correspondiente.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

ACEPTACION DE LA PROPUESTA ALLARD

La Comisión de estudios de las propuestas presentadas para la construcción del puerto de Montevideo, celebró ayer dos nuevas y largas sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

En esas dos sesiones, quedó resuelta la aceptación de la propuesta del grupo Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Virlot y Duparchy, cuya propuesta desde los primeros debates estaba en lucha con la del grupo Schneider, Bord, Fourgerolles y Sociedad de Grandes Trabajos de Marsella.

El grupo encabezado por la casa Schneider, tenia á su favor la mayor baratura del precio y el tipo del interés del dinero ofrecido al Estado para la construccion de las obras, segun lo habrán notado nuestros lectores en el exámen de la propuesta que hace dias publicamos. Pero, tenia en su contra graves deficiencias é irregularidades en los poderes y la ausencia de la responsabilidad solidaria de todos los miembros del grupo, que es uno de los requisitos fundamentales exigidos por el pliego de condiciones.

El grupo encabezado por el ingeniero Allard, tenia á su favor la perfecta regularidad de los poderes, la aceptacion expresa del principio de la solidaridad y la competencia probada de algunos de sus miembros en grandes obras hidráulicas.

Mientras que la aceptacion de la primera de esas propuestas, habria exigido en el mejor de los casos una negociacion mas ó menos larga, la segunda podia aceptarse de plano y dar base sin preámbulo á la contratacion de las obras.

Con este criterio la mayoría de la Comision optó por la aceptacion de la propuesta Allard, salvando su voto ó dándolo con limitaciones los que consideraban que habria sido preferible antes de abordar la solucion del problema portuario exigir datos y complementos al otro grupo de proponentes.

Terminado el acto, se bebió una copa de champagne, brindándose por la feliz ejecucion de las obras, por el presidente de la República que ha hecho y hace posible el puerto con su honrada y previsora administracion financiera y por el ministro de Fomento que ha presidido las deliberaciones de la Comision con verdadera imparcialidad y alto criterio.

Dato curioso: ayer 29 de Diciembre de 1900 quedó resuelta la licitacion de las obras del puerto con la aceptacion de la propuesta Allard y hace un año justo, en 29 de Diciembre de 1899 el ministerio de Fomento dirigia notas á todas las empresas constructoras de renombre europeo invitándolas á concurrir á la expresada licitacion.

Agregaremos que así la casa Schneider, como los señores Allard, Colseau y Couvreux fueron indicados por el Gobierno Francés, cuya opinion autorizadísima se gestionó antes de pasarse las notas de la referencia.

En estos dias será presentado al Gobierno el informe explicativo de la aceptacion de la propuesta Allard, habiéndose ayer mismo anticipado el resultado del debate al presidente de la República por medio de la siguiente nota que firmaron todos los miembros de la Comision, con absoluta prescindencia del voto que habían dado:

«Al Poder Ejecutivo.—La Comision de Estudios de las propuestas presentadas para la construccion del puerto de Montevideo, tiene el honor de anticipar á V. E. que en la sesion de hoy ha aceptado la propuesta del grupo Allard, Colseau, Couvreux, Duparchy, Virlot y Dollfus, en mérito de los fundamentos que se expresarán á V. E. en documento separado.

La Comision saluda á V. E. con su más distinguida consideracion.—Gregorio L. Rodriguez, Eduardo Acevedo, Augusto Morales, José Saavedra, Augusto Hoffman, Francisco Soca, Julio Leroy, Manuel B. Otero, Roberto Penco, Florencio Michaelson, Juan Monteverde, Luis Andreoni, José V. Lamolle, Felix Illa.»

Si el gobierno encuentra aceptables las conclusiones del informe, formulará contrato con la casa Allard y lo someterá á la sancion del Cuerpo Legislativo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Sea cual fuere el resultado de la licitacion, habrá siempre que señalar como un alto progreso de nuestro crédito la concurrencia de casas de gran representacion europea, como la de Schneider, Sir Jonh Jackson, Pearson, Walker y los distinguidos ingenieros con que ha concurrido la Francia en los dos grupos que acaban de disputarse el triunfo por la baratura de los precios.

Creemos que el gobierno haria acto de justicia, agradeciéndoles á todos ellos el honor que nos han dispensado en la ejecucion de la primera y mas fecunda de nuestras grandes obras públicas.

No reproducimos la propuesta Allard, por haberla publicado ya en nuestro número de anteayer.

Pero publicaremos en cambio, á título de antecedente histórico, el texto todavia inédito de la nota de construccion dirigida hace justamente un año por el Ministerio de Fomento á las empresas é ingenieros recomendados por los gobiernos europeos. Dice así:

«Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—Señor... Con fecha 7 del pasado Noviembre, el Gobierno de la República, ha puesto el cúmplase á las dos leyes, sobre construccion del Puerto de Montevideo sancionadas por la Asamblea Legislativa y que para el debido conocimiento de Vd., adjunto impresas y traducidas oficialmente á los idiomas francés, inglés, aleman é italiano.

Como usted podrá ver por el art. 19 de la segunda de dichas leyes, se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar dentro de la suma fijada en el art. 4.o de la primera ley—doce y medio millones de pesos oro—la construccion de las obras llamando á licitacion, entre firmas de primer órden que hayan realizado empresas de importancia de análoga naturaleza y considerando el gobierno, que la casa que usted dignamente dirije, se encuentra en las condiciones prefijadas por la Ley, ha resuelto enviarlo por su intermedio, todos los antecedentes y estudios necesarios, que comprenden el proyecto definitivo para la ejecucion de las obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el eminente ingeniero don Adolfo Guérard, sobre las bases del ante-proyecto Kummer Guérard, interesando especialmente la atencion de su importante casa, de la que el gobierno desea oir propuestas al respecto.

La Asamblea Legislativa ha dispuesto, que no se construyan por ahora, la totalidad de las obras comprendidas en el proyecto Guérard, estableciendo en consecuencia la limitacion, que hallará Vd. en el artículo 3.o por el que se dice que el mínimum de obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante-puerto hasta 7 y 1½ metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas exteriores, muelles A y B, diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento.

En virtud de esta limitacion, el Gobierno ha encomendado al señor ingeniero Guérard, con fecha 16 del pasado Noviembre, la confeccion de los planos definitivos, que comprendan exclusivamente las antedichas obras, á fin de ajustar á ellos el contrato de construccion, cuyos planos como tambien el pliego de condiciones, que ha sufrido muy ligeras variantes, le serán remitidos á Vd. en breve oportunidad.

Como la construccion y ubicacion de las obras que se proyecta efectuar por ahora, están determinadas en los planos y memorias, abjuntos á la presente, la casa de su digna direccion puede desde ya emprender los estudios necesarios sobre esa base, para formular los lineamientos generales de su propuesta, complementándolos tan luego se hallen en su poder, los planos á que me refiero en el párrafo anterior. En esta forma se adelanta trabajo y se gana tiempo, que es para nuestro país, muy precioso en estos momentos, desde que los anhelos del Gobierno y los generales de los habitantes, coinciden en el deseo, de que la construccion del Puerto de Montevideo, comience en el trascurso del año 1900.

En tal sentido, el Poder Ejecutivo, ha resuelto fijar la fecha del 31 de Julio de 1900, como término máximun para la presentacion de propuestas, presumiendo muy fundadamente que dentro de los siete meses, que median desde ahora, hasta aquella fecha, hay tiempo sobrado, para que las casas que se decidan á interesarse en la construccion de nuestro puerto, puedan realizar estudios complementarios, ratificar los datos que se le envían y formular los cálculos inherentes á la propuesta.

Cumplo con el deber de prevenir á usted que quedan excluidas en este llamado á licitacion, las obras de saneamiento, presupuestadas en una suma que oscila alrededor de un millon de pesos oro. El gobierno solicitará en oportunidad propuestas especiales para ellas, lo que les permitirá en el interior, ratificar ó rectificar los estudios que se han hecho al respecto. Tan luego como se decida este punto, el Ministerio lo llevará á conocimiento de usted.

Es mi deber significarle asimismo, que el gobierno no entiende sujetar á un plan determinado, el proceso de ejecución de las obras; á ese respecto, las casas constructoras proponentes, tienen libertad de accion, con arreglo al criterio de cada una, pudiendo ofrecer comenzarlas, por los puntos que reputen más ventajosos, seguros y económicos, siempre que no se altere lo fundamental del proyecto aprobado y que tomen á su cargo la responsabilidad del plan de construccion.

Creo conveniente tambien, llamar la atencion de usted sobre otra cuestion muy fundamental, ligada con el porvenir de nuestro país. El Gobierno habria deseado, realizar en todas sus partes el proyecto completo, formulado por el señor ingeniero Guerard, pero el propósito que le abriga de no recargar al país, de inmediato, con gastos elevados y que en rigor no deben gravitar, sobre la generacion actual, que será, según las leyes sancionadas, la que pague las obras que se van á ejecutar, ha impulsado á los poderes públicos, á limitar las construcciones á lo extrictamente indispensable, dejando no obstante expedito el camino para que nuevas combinaciones puedan presentarse con el propósito de realizarlas en toda su amplitud.

De modo pues, que las propuestas pueden referirse: en primer término al mínimun de obras, determinado en el artículo 3.o de la ley, con exclusion de las de saneamiento y en segundo lugar, comprender la totalidad de las que se especifican en el plan completo del señor ingeniero Guérard, llevando en este caso tambien á 7 1½ metros el dragado en las secciones determinadas por la ley.

Como usted podrá ver, por el Estado de nuestro comercio exterior, que le adjunto, la sola renta de las patentes adicionales, á que se refieren los artículos 1.o y 2.o de la ley respectiva, no producirá menos de un millon cien mil pesos oro por año, cantidad importantísima, en la que puede hacerse reposar, sin temores, cualquier combinacion financiera, pudiendo asegurarse que cuando se dén comienzo á las obras, existirá depositada ya una suma como la que dejo expresada.

El Gobierno de la República, por mi intermedio, abriga la confianza, de que su importante casa, se ha de interesar en esta magna obra, rodeada de amplias garantías y que en consecuencia y preocupándose usted de ella, con el interés consiguiente, ha de abordar su estudio y formular antes del 31 de Julio del próximo año, la propuesta ó propuestas, que repute más ventajosas, para las conveniencias armónicas del Uruguay y de su casa constructora.

Aprovecho la oportunidad que se me ofrece de presentar á Vd. las protestas de mi mas elevada consideracion.

GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Actividad nacionalista

ÚLTIMAS REUNIONES DE LA CONVENCION

Ayer celebró dos sesiones la Convencion. Una de tarde y otra de noche, clausurando en esta última sus tareas.

El doctor Imas presidió ambas reuniones.

En la de la tarde se trataron los siguientes asuntos:

EN HONOR DEL DOCTOR GOLFARINI

El doctor Duvimioso Terra manifiesta que en la sesion anterior de la Convencion se nombraron por aclamacion presidentes honorarios del Directorio á los señores Saravia, de Vedia y Tomé.

No se encontraba en esos momentos presente en la Convencion y por eso no propuso completar el pensamiento con la designacion del doctor Juan Angel Golfarini para igual honor. Sin embargo de pasado aquella oportunidad, creia que seria acogida con simpatía la proposicion que iba á hacer para que se nombrara presidente honorario de la Convencion al doctor Golfarini.

Agregó que hacia esto porque al formar parte de la Convención la había hecho en la inteligencia de que la nota que había de prevalecer en sus asambleas y en todas las manifestaciones del partido seria la de la unión, de la concordia y altos sentimientos de ecuanimidad para juzgar y premiar á los correligionarios;—y que al proponer al doctor Golfarini para presidente honorario de la Convención, se estima de fundar su moción puesto que no había ni podía haber,—no ya nacionalistas—oriental alguno que hubiese conocido de cerca á ese honorable correligionario y verdadero patriota, que no lo considerase digno de tal honor.

El señor Carlos Roxlo y el doctor Ramos Suarez apoyaron calurosamente la mocion del doctor Terra, que fué sancionada por la Convencion.

Fueron puestos á discusion y se aprobaron los proyectos del doctor Francisco H. Lopez sobre reformas á la Carta Orgánica, de que anteriormente hemos dado cuenta.

—El señor Carlos Roxlo hizo mocion, que fué aprobada, para que la próxima reunion de la Convencion se celebre en Paysandú.

—Se resolvió, por mocion del señor Silva y Antuña que fuesen pasados al Directorio los antecedentes relativos al proyecto que había presentado, para que se procure llevar á buen término la gestion de pago de los haberes que el Estado adeuda á las viudas y menores de los militares de línea nacionalista que perecieron en la última revolucion.

SESION DE CLAUSURA

A la sesion de clausura realizada anoche, concurrieron treinta y tantos convencionales.

Iba á darse lectura de todas las actas de las siete sesiones de la Convencion.

El doctor Berro, considerando lo avanzado de la hora, 10 1½, y la necesidad imperiosa en que se hallaban algunos convencionales de ausentarse, hizo mocion para que se suprimiese la lectura de las actas, y siguiendo precedentes establecidos,—se designase una comision especial encargada de oir esa lectura y firmar la aprobacion de las actas.

Así se resuelve, de conformidad con propósitos que abrigaba la mesa, nombrándose para la aprobacion de las actas á los señores Nicolás Chiporez, Eduardo Monteverde, doctor Arturo Berro, Arturo Lussich y doctor Pablo Piedra Cueva.

El doctor Berro expuso como miembro de la comision departamental la necesidad sentida de que la Convencion tomara en consideracion el proyecto que se habia presentado para dotar á esa comision de recursos propios para atender á los trabajos que habian de efectuarse en el próximo periodo electoral, pues dicha corporacion solo cuenta actualmente con una asignacion reducida para atender á sus cometidos, muy importantes si se considera que es la segunda autoridad del partido. Cada vez que necesita recursos tiene que dirijirse al Directorio y esto es molesto, ademas de moroso, quitando amplitud de accion á la Departamental.

Con motivo de las apreciaciones del doctor Berro se produjo un debate, sancionándose al fin una mocion de reconsideracion de lo resuelto por la Asamblea de no ocuparse de ningun asunto nuevo, en obsequio á los deseos de la Departamental para la constitucion de su tesoro.

Entrando en discusion el proyecto para dotar de recursos á la Departamental, se sancionó una mocion concebida en estos términos:

«Que el Tesoro de la Comision Departamental de Montevideo se formará, durante el año 1901 solamente con el diez por ciento de las entradas ordinarias del Departamento.»

La Mesa designa luego á la Comision de Legislacion, compuesta de los señores doctor José Romeu, doctor José V. Solari y doctor Arturo Semería, con el objeto de coordinar, arreglar, agregar, suprimir, etc., artículos é incisos en la Carta Orgánica, de acuerdo con los proyectos y reformas sancionadas por la Convencion.

Se aprueba otra mocion, según la cual, todos los proyectos que se sancionen que importen modificaciones á la Carta Orgánica se publicarán por la Prensa y en hoja suelta para que sea más amplia su difusion.

Despues de esto el doctor Imas, en breves palabras, declaró clausurada la Convencion.

Telegrama del Salto

LLEGADA DEL DOCTOR VIERA—LANA Y CUEROS EMBARGADOS — LA FRATERNIDAD COLORADA

Salto, 29—Llegó el representante por el Salto doctor Viera.

Personas interiorizadas en la política aseguran que su nombramiento para jefe político del Salto será un hecho dentro de breve tiempo.

—Al negociante de Lavalleja José Itupo, hánle sido embargados dos cargamentos de cueros y lana por las autoridades.

—El escribano señor Semblat autorizará el poder que la sociedad Fraternidad Colorada acuerdaal doctor Blanco para obtener reconocimiento de personería jurídica.

SPORT

Jockey Club—Reunión del domingo 6 de Enero de 1901.—Premio Bicicleta—1000 metros—handicap: Cerrano, Vengador ex Venus, Congo, Last Prince, Aceguá, Niño.

Premio Dayman—1000 metros—Peso por edad: Esperanza, Idealista, Verdulero, Trafalgar, Sanson, Don Dalmiro, Soprano, Se fué, Relámpago.

Premio Pólvora—1300 metros—Handicap: Sibila, Centella, Zorro, Iowa, Verdugo, Pólvora.

Premio Sibila—1200 metros—Peso por edad recargo de 2 kilos por una carrera—Sibila, Sanson, Orchata, Ivanhoe, Linterna.

Premio Siglo XX—1800 metros—Handicap: Dante, Lybia, Urutaú, El Alba, Maceo, Malaka, Tersípcore, Reyezuelo, Londres, Leon.

Premio Reyezuelo—1.400 metros.—Handicap: Pólvora, Tersípcore, Zorro, Centella, Iowa, Orchata, Don Dalmiro, Verdugo, Linterna.

Handicap el lunes 31 Diciembre y forfait el martes 1.o á las 4 1½ p. m.

Se han anotado muchos caballos de Buenos Aires, como Leon, Dante, Lybia, El Alba, Orchata y Se fué.

FIESTAS FIN DE SIGLO

Batalla de las flores

Se cita á los señores de la Comision de Vigilancia para que concurran el dia 31 del corriente á las 8 p. m. á los salones de la Jefatura, para recoger los distintivos.—*La Comision.*

Aviso—Se previene á las familias que piensan asistir al corso de las flores, que la entrada será libre hasta las 9 p. m. es decir, que hasta esa hora los carruajes podrán tomar colocacion en las filas, incorporándose por cualquiera de las boca-calles de la línea. Desde esa hora no se permitirá entrar ó salir sino por los siguientes puntos:

18 de Julio y Ejido, 18 de Julio é Ibicuy al Sur, Andes y 18 de Julio, Juncal y Plaza Independencia, Sarandí y Colon, Misiones y 25 de Mayo y Cerro y 25 de Mayo.—*La Comision.*

Aviso—La Direccion de Rodados ha resuelto que el dia 1.o de Enero los carruajes podrán circular, aun los que no tengan la patente correspondiente.

En la Aguada

Los que suscriben invitan á los vecinos de la Aguada para que cooperen, dentro de los medios que les sea posible disponer, á los festejos generales que se efectuarán con motivo de la conmemoracion del fin y principio de siglo, adornando, embanderando é iluminando sus frentes los dias y noches del 31 de Diciembre de 1900 y 1.o de Enero de 1901, como así mismo arrojando globos, incendiando cohetes, barricas, etc.

Para la iluminacion á la veneciana podrá utilizarse los árboles como postes, sin causarles deterioros.

Montevideo, Diciembre 23 de 1900.—Benito Montaldo, José Penino, Gregorio Lamas, Pablo Rochietti, Fortunato Bonifacio (hijo), E. Alonso, Domingo Sanguinetti, Angel Giorello, P. Jover, Juan Monteverde, Pedro J. Bottaro Schenone, Federico Decia, Juan Copetti, Antonio Rivero, Juan Calefat, Miguel O. Oneto, Andrés Piaggio, Rafael Cerdano, Secundino Lopez, Juan Marenco, José Sámano, Bartolomé Goriero, Anibal Belleni, Esteban Cichero, Cichero hnos., V. B. Roubaud, W. Necifere, Miguel Desalvo, Bartolo de Ambrosio, F. Berninzone, Rodolfo Penino, V. Perez Petit, Juan C. Iturburo, Antonio Ballasió, V. Balerio, A. Sanguinetti, Rodolfo Pacheco, Juan Lopez (hijo), Roman J. Roji, Luis C. Castro.

Sociedad filantrópica Cristóbal Colón

Se avisa á los señores socios que el dia 1.o de Enero de 1901, de 8 á 12 de la mañana, se efectuará en el local de la Sociedad calle Mercedes número 400, un reparto extraordinario á los pobres del municipio con el concurso del Superior Gobierno de la República y en conmemoración de la entrada al siglo XX, y se les invita á que concurran á aquel acto á auxiliar al C. D. en sus tareas.—*Luis Roji—Pedro C. Rodriguez,* secretarios.

Por los próceres de Paysandú

AL PUEBLO

El Comité Ejecutivo de honras fúnebres Pró-Defensa de Paysandú, invita especialmente á sus correligionarios, al pueblo nacional y extranjero admiradores de la inmortal Defensa de Paysandú, á visitar la tumba de su heróico jefe el brigadier general Leandro Gomez, en el Cementerio Central, el dia 2 de Enero de 1901;—y al mismo tiempo á la conferencia política que en rememoracion de esa luctuosa fecha dará el bachiller señor José P. Turena, en el Club «15 de Abril de 1897», el mismo dia á las 9 p. m.

Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—Duvimioso Terra, presidente; Rosalio Rodriguez, vicepresidente; Arturo Berro, tesorero; Remigio Castellanos, Julio Sacarello, José M. Gallego, Aquiles B. Oribe, Juan Beheregaray, Arturo Semería, Juan A. Frabosqui, Juan B. Brown, Juan Gil, Cesáreo Lopez (hijo), Gilberto Gonzalez, Antonio Gonzalez Roca, Orlando Rivero, Julio Pereira, Andrés Lerena, Dalmiro P. Delgado, José P. Turena, Jeremías Olivera, vocales; Juan Gregorio Rodriguez y Joaquin Muñoz Miranda, secretarios.

NOTA.—Local del Club: Uruguay núm. 337 (bajos).

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Con bastante concurrencia se representó anoche en el teatro Solís la ópera Marina.

Los artistas se desempeñaron con toda correccion, siendo aplaudidísimos la Delgado, Marislany y Critelli.

Hoy subirá á escena La Dolores.

«La Lira»—Efectuóse anoche en el Conservatorio musical «La Lira» el festival de fin de curso.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

En la primera parte del programa fueron los jóvenes ejecutantes muy aplaudidos.

En el intervalo se procedió á la lectura de las calificaciones obtenidas por los alumnos y al reparto de premios, finalizando el acto con la segunda parte del programa.

Casino—El Casino Oriental está pasando por una de sus fases más hermosas.

Los *habitúes* concurren á presenciar la série de números que se presentan, entre los cuales algunos pueden calificarse de notables.

Entre los últimos debuts es digno de mencionarse Bergerel, el hombre mirlo, cuya fama no desmerece en nada á sus raras y bellas cualidades.

Tiene la especialidad de imitar varios cantos de pájaro, y sobre todo los acordes del mandolino, lo que le valió una estruendosa salva de aplausos.

Hoy, por la tarde habrá una *matinée* animadísima, para la cual se ha confeccionado un programa interesante.

Por la noche, como siempre, se verificará la funcion ordinaria.

EN LA ISLA DE FLORES

LAS REFORMAS IMPLANTADAS

VISITA Á LAS INSTALACIONES

El oficial mayor del ministerio de Gobierno invitó anteayer á varios miembros de la prensa y á otras personas para una excursion á la Isla de Flores, á fin de imponerse de las recientes reparaciones efectuadas en el Lazareto, y de las reformas introducidas en el mismo en cumplimiento al nuevo contrato de proveeduría.

Se fijaba la hora de embarque para ayer á las 6 de la mañana en el muelle de la Capitanía del Puerto.

Con un poco de retraso, pasadas las 7, partió del muelle indicado el vaporcito Chapicuy llevando á su bordo al secretario del Consejo N. de Higiene señor Pascual Prado á los empleados del ministerio de Gobierno, señores Silva y Ricci y Toribio, al proveedor señor Revello y á los representantes de *El Bien, La Razon, La Nacion* y EL SIGLO.

El viaje hasta la isla no ofreció novedad. La mar, plácida como una balsa de aceite, no dió ningun sobresalto á los viajeros, por el contrario les permitió gozar á pleno pulmon de las brisas salobres y del espléndido panorama que ofrece la costa desde que se dobla la punta de San José hasta los blancos arenales de Carrasco, que se prolongan para perderse lejanos en la línea del horizonte perfilado por las sierras de las Animas y el cono del Pan de Azúcar.

El Chapicuy atracó antes de las 9 al muelle de la isla y se desembarcaron las vituallas que llevaba, despues de cambiados los saludos de práctica con las autoridades. El comandante Canton y el doctor Puyol subieron á bordo y luego se siguió la marcha para la tercer isla, primer objetivo de la excursion donde se desembarcó por medio de una falúa.

El descenso no fué tan fácil como pudiera creerse. En primer lugar en la isla no existe muelle ni cosa que lo suplante y es preciso llegar á la costa llena de piedras resbalosas como si estuviesen enjabonadas, por medio de una tabla portátil, que llega desde la falúa á tierra.

Se pudo comprobar por experiencia de los excursionistas que es fácil romperse allí un brazo de un golpe, por efecto del malísimo camino, y calcúlese cuál no será el trabajo que deba realizarse para desembarcar enfermos que no pueden moverse, cuando personas en pleno goce de salud estuvieron á pique de adquirir terreno á muy poco costo. Es urgente, por lo tanto, que se construya un muelle, por pequeño que sea para las urgentes necesidades del servicio, pues si por desgracia se produjeran entre los cuarentenarios casos de enfermedad contagiosa en un dia de mal tiempo, no habria forma racional de trasportarlos al hospital sin grave peligro.

Los viajeros, despues de muchos tropezones en las resbaladizas rocas, ganaron tierra firme, y desde el primer momento llamó la atencion el aspecto de los cinco cuerpos de edificio, en su mayoría de reciente construccion, emplazados en la mitad de la cuesta que lleva al punto más alto de la isla.

La visita de los locales dió comienzo inmediatamente, empezándose por el Hospital. Está éste dividido en dos reparticiones independientes, una de hombres y otra de mujeres, con sus servicios anexos.

Consta cada departamento de seis camas y está dividido por una habitacion que se destina á cuarto de los enfermeros y que tambien puede ser utilizada por una familia, si la necesidad lo requiriese.

Despues se visitaron los depósitos, el alojamiento del practicante, el cuarto donde está instalada una excelente estufa de desinfeccion, la casa para el médico y la cocina.

En el interior de las instalaciones se pudo notar que las camas para los enfermos son completamente nuevas, de colchones elásticos y sus cobertores lo mismo que las sábanas y fundas confortables. Otra mejora de importancia es la construccion de un aljibe cuyo contenido alcanza á 80 pipas y que provisto de suficientes cañerías de los techos de los edificios, asegura la permanente provision de agua.

El señor Prado indicó el sitio donde se vá á construir el cementerio, entre unas rocas bajas de la parte Este de la isla y casi al nivel del mar.

Un paseo por la isla terminó la visita y despues los excursionistas tomaron de nuevo el Chapicuy dirigiéndose al lazareto. Inmediatamente despues de desembarcar se recorrieron las instalaciones del establecimiento que ha sufrido varias reformas, como lo demostró en primer término á los viajeros, un monton de vetustas camas de hierro con huellas evidentes de continuados servicios á las proveedurías que se han ido sucediendo en la Isla de Flores desde que allí se instaló el Lazareto.

Se empezó por el galpon de ventilacion de los equipajes para su desinfeccion. Después se pasó á la herrería, á la carpintería, al cuarto de las estufas, donde hay cuatro de sistema Lyons. Enseguida al local de desinfeccion al formol, donde se colocan las ropas que no pueden entrar á la estufa comun. Vino inmediatamente el taller mecánico y algunos depósitos, departamentos todos que no nos detenemos á describir porque hace ya tiempo que funcionan, el que menos desde mas de un año atrás.

La visita continuó por el 2o. cuerpo de los tres en que está dividido el Lazareto, y que sirven de alojamiento á otras tantas series de pasajeros.

Se recorrieron por su órden los apartamentos de 3a., 2a. y 1a. clase.

En los de tercera se vió las tarimas nuevecitas en hoja, con colchones de paja y almohadas del mismo material.

En los de segunda clase se vió ya un servicio mas desahogado. Las camas son buenas, las cubiertas tambien y el servicio de lavatorios que se está concluyendo de colocar llenará ciertas exigencias de la higiene. Tambien el servicio de baños y demás dependencias está en mejores condiciones que anteriormente, y en habitaciones dispuestas exprofeso.

El comedor de segunda clase estaba pronto para el servicio de los pasajeros y tambien acusaba reformas, sobre todo en los utensilios de mesa.

Poco se diferenciaron de las de 2.a clase las instalaciones de 1.a. El mismo servicio de camas, iguales lavatorios, mejores baños, algo mas confortable el comedor y mas propiedad en ciertos detalles.

Visto un cuerpo eran conocidos los demás; pero para mayor abundamiento se visitó el primer cuerpo vacío como el segundo, aun cuando mas tarde ocuparon á este los pasajeros del Danube de la Mala Real Inglesa, que fondeó á las 11 y 30 frente á la isla y á 300 metros del muelle.

Todo estaba igual en ese cuerpo, salvo un mayor adelanto en los trabajos ya casi terminados, al paso que en el segundo cuerpo faltan aun muchos detalles. En estos dias se instalarán las cañerías para todos los lavatorios y el agua á emplearse procederá de un depósito colocado en la parte mas alta de la isla al que provee un molino de viento, mientras no se construya el gran aljibe proyectado por el ingeniero Canbios y que será hecho de cemento armado, para garantir su solidez é impermeabilidad.

Terminó la larga visita con una ligera inspeccion á la panadería, la cocina y el depósito de ropas y otros artículos.

El señor Prado volvió á indicar nuevas reformas proyectadas en aquella parte de Lazareto, como la demolicion de viejos galpones y la construccion de una cocina nueva para los pasajeros de tercera.

Siendo oportuna la hora se pasó al comedor del segundo cuerpo donde estaba dispuesta la mesa para los excursionistas.

Antes de empezar el almuerzo manifestó el señor Revello que se iba á servir la comida ordinaria de los cuarentenarios y en la ocasion, que no puede servir de regla, el menú fué bueno.

Se bebió al terminar una copa de champagne cambiándose algunos brindis de oportunidad y despues los excursionistas que en todo el dia no tuvieron mas reposo que el del viaje en vaporcito, se desparramaron por la isla.

Visitaron unos la farola, otros la comandancia, la oficina del telégrafo y correo, la plaza de armas que es bellísima y todavia no habian terminado las andanzas cuando sonó la hora de la partida. Se agradeció, entonces, debidamente su galana hospitalidad al doctor Puyol, al comandante Canton y demás empleados.

Antes de que el «Chapicuy» desatara sus amarras, se presenció el descuartizamiento de un tiburon, pescado el dia antes en una red de trasmallo, que no media menos de dos metros cincuenta centímetros y cuyas seis hileras de dientes inspiraron lúgubres pensamientos á todos los viajeros, calculándose la posibilidad de una aventura á lo capitan Nemo, cosa esta, que puede ocurrir cualquier dia á algun bañista imprudente en las inmediaciones de la isla donde suelen abundar los antipáticos animalitos. A las 3 y 30 partió el Chapicuy de la isla y su rápida marcha, ayudada por un viento de popa, puso á los viajeros en el muelle de la Capitanía á las 5 y 30 de la tarde.

SECCION MILITAR

Queja directa—El coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del soldado Juan Torres, condenado á la pena de muerte, se ha presentado en queja ante el Tribunal de Apelaciones contra los procedimientos observados por el Consejo de Guerra Permanente al rechazarle su escrito de apelacion.

—El sumario del soldado Torres ha pasado á estudio del ministro del Tribunal, teniente coronel Victoriano Varela.

Militares llegados—Llegaron ayer, del Durazno, el mayor Lucas R. Fernandez; de Las Piedras, el general Benigno Carámbula; de Nico Perez, el teniente coronel Enrique Patiño; de La Sierra, el capitan Ramon Irrazabal; de Tacuarembó, el id Luis Larrobla; de Minas el coronel Angel Casalla; de Payandú, el teniente 2.o Domingo Mendivil.

Bandas de música—La banda de música del batallon 2.o de Cazadores tocará hoy la retreta en la plaza Treinta y Tres; la del 4.o en la plaza Independencia, y la del 3.o tocará de tarde en el paseo del Prado.

Licencias—Se ha concedido licencia para pasar á San José á los capitanes Teófilo Baeza y Arturo I. Olave.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Por abono de haberes:

Capitan Germán Zabala, alferez Pablo I. Rivero, sargento mayor Ramón Diago y viuda de cabo 1.o Dionisia Rodriguez; al ministerio.

Menores del subteniente A. Portela; á la 4.a seccion.

Viuda de teniente 1.o Juana Vega; á informe del Monte de Piedad.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

Mañana la Tesorería General de la Nacion abonará el presupuesto del mes de Octubre á la Jefatura política de la Colonia, y el de Noviembre á la Instruccion primaria (á cuenta), Consejo de Higiene (saldo), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Carcel Preventiva y Correccional, Departamento de Agricultura y Ganadería (saldo), Jefatura política de la Capital (á cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 23.500 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 28 del corriente, en el departamento de la capital; $ 13.032.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 140.010,82, y $ 5.025.05 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 753.287,28.

La cantidad de $ 5.025,05 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 5.009,80 y por recargo á los contribuyentes moro os $ 16,25.

Ecos Sociales

Ayer de mañana se efectuó el casamiento del señor Carlos M. Herrera con la señorita Manuela Nebel. Tuvo lugar la ceremonia civil en casa de la novia, un momento antes de la religiosa que se efectuó en la iglesia del Seminario, celebrando el contrato en nombre de la ley el señor Mula, Juez de Paz de la seccion, y actuando como testigos los doctores Eduardo Acevedo y Antonio Carvalho Lerena de parte de la novia, y los señores doctor Manuel Herrera y Reissig y el señor Francisco Orejuela de parte del señor Herrera.

Acto continuo se trasladaron los recien casados á la iglesia del Seminario donde recibieron la bendicion religiosa, siendo presenciado el acto que resultó imponente y hermoso por gran número de familias de nuestra alta sociedad.

La belleza extraordinaria de la novia, que lucia un espléndido traje—realzada por las circunstancias que prestaba la solemnidad del momento—fué saludada con un murmullo de simpática admiracion—murmullo que volvió á repetirse, interpretando los votos de felicidad que salían de todos los labios—cuando la hermosa desposada, una vez recibida la bendicion—caido el blanco velo—desfiló ante la concurrencia, del brazo ya del joven compatriota de brillante talento que ha formado con ella su venturoso hogar.

Inmediatamente despues de terminada la ceremonia, partieron los esposos á Colon—donde pasarán una breve temporada.

En los primeros meses del año entrante el señor Herrera y su señora fijarán definitivamente la residencia en Buenos Aires—donde ha de encontrar el joven y laureado artista, grato ambiente para desarrollar su talento.

A la ligera, pudimos notar entre las familias que concurrieron al templo á las de Sienra Carranza, Nebel, Lerena, Lasala, Calamet, Saavedra, Herrera y Obes, Thode, Victorica, Acevedo Pintos, Sartori, Susviela etc.

⁂ El autor de «Fragmentos de un manuscrito» ha sido favorecido con la siguiente tarjeta; Diciembre, 29 de 1900.—Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo, saluda al señor Rafael Sienra, le agradece su atencion y lo felicita por su inspirado y sentimental trabajo «Fragmentos de un manuscrito» que honra las letras uruguayas.

⁂ El Dr. Manuel Quintela que debió embarcarse con destino á Punta del Este, acompañado de su familia, ha tenido que suspender el viaje, hasta tanto no se restablezcan dos de sus hijos que se encuentran enfermos.

⁂ Ha llegado de Tacuarembó el doctor Emilio Berro.

Pasará un mes en Montevideo.

⁂ Han regresado de San José, donde han pasado una larga temporada, la señora Rosaura F. de Sienra y su hija Carmen.

⁂ Se halla restablecida la señora Carmen Balparda Piñeyrúa de Boado.

⁂ El señor Isidoro Marietan se encuentra gravemente enfermo.

Anteayer le fueron suministrados los Santos Sacramentos.

⁂ Esta tarde de 4 á 7 1½, se efectuará en la Playa Ramirez un gran concierto con arreglo al siguiente programa:

1.° Un premio al Mérito, marcha, Marra.
2.° Cavatina Barbero de Seviglia, Rossini.
3.° Valzer, Vivir soñando, G. Metallo.
4.° Pout-Pourri, Faust, Gounod.
5.° Preghiera del Guarani, Gomez.
6.° Mazurka, Buon Capo d'anho, Palmieri.
7.° Polka, Variata por Cuartino, Gatti.
8.° Marcha final, Tarlito.

El 31 y el 1.° de Enero se efectuarán grandes conciertos y por la noche vistosa iluminacion, quemandose fuegos artificiales, cohetes y bombas.

El tranvía Oriental hará servicio extraordinario por todas las líneas cada 6 minutos.

⁂ El 1.° de Enero se ausentará para Santa Lucía el señor Mateo Roldós acompañado de su familia, donde pasará una temporada en la estancia «La Pura», propiedad del señor Alberto Giaondo.

⁂ Sigue mejorado de su enfermedad un niño del señor Atanasio Rivera.

El doctor Enrique Estrázulas le presta asistencia.

⁂ La acreditada *Rotisserie* de los señores Lanata Hnos., ha preparado un excelente y *opíparo* programa para festejar la llegada del nuevo siglo.

Una vez terminado el Te-Deum en la iglesia metropolitana, Lanata abrirá sus salones para que concurran á festejar el gran acontecimiento, con una espléndida cena, las familias y caballeros que deseen celebrar dignamente el *fin* del siglo.

Los magníficos y amplios salones, profusamente iluminados y dotados de un completo sistema de ventiladores eléctricos, serán ocupados por las mesas servidas con arreglo á un *menú* que será un prodigio del arte culinario.

Lanata se ha preocupado de establecer anticipadamente precios que estarán al alcance de todos los bolsillos.

Habrá saloncitos especiales para las familias que quieran cenar en la intimidad.

La fiesta será amenizada por una orquesta de cuarenta profesores, que bajo la direccion de Locheder ejecutarán el siguiente programa:

1. Sinfonía, Poeta Contadino, Suppé.
2. Fantasía, Pagliacci, Leoncavallo.
3. Valzer, Tout Paris, Waldteuffel.
4. Poutpurri, Doña Juanita, Suppé.
5. Gavotta, Stella, Grasso.
6. Fantasía, Aida, Verdi.
7. Valzer, Puperale, Beyer.
8. Pizzicato, Olimpia, Locheder.
9. Romanza, Yo ti vidi, Gomez.
10. Boston, Venus, Ramenti.
11. Minuetto, Le Sange, Morley.
12. Marcha, L'Aguila, Vagner.

Sabemos que muchas de nuestras mas distinguidas familias, se han dado cita para adornar con su presencia los lujosos salones de la *Rotisserie.*

⁂ Con motivo de las fiestas fin de siglo, el hotel de los Pocitos embanderará el 31 todo el edificio con gallardetes y banderas de todas las nacionalidades.

De noche la *terrase* del hotel quedará iluminada con luz eléctrica y linternas venecianas.

Para recibir los concurrentes que vayan en los vaporcitos que saldrán de la Capitanía á las 10, la empresa del balneario de los Pocitos ha construido en la punta del gran muelle una escalera espaciosa.

Dos bandas de música tocarán toda á noche en piezas escogidas. Los tranvías que hagan el servicio llevarán luces coloradas y correrán hasta que la concurrencia determine abandonar la playa. En el hotel de los Pocitos se servirá un banquete al coronel Barzano y á sus acompañantes.

⁂ En breve contraerá enlace el señor Joaquin Fuentes, con la señorita Elvira Herrera, hija del señor Manuel Herrera y Aguirre.

⁂ Llegó ayer de la vecina orilla y permanecerá algunos dias entre nosotros, el señor Carlos Crave.

⁂ Numerosos bañistas concurren todos los dias al establecimiento balneario de la calle Piedras, que se ha acreditado por el aseo que siempre reina allí.

⁂ Los fundadores de la Exposicion de Industrias Nacionales de la calle Buenos Aires, preparan para hoy domingo de 9 á 11 de la mañana una fiesta para los niños, en la que funcionará el gran fonógrafo de concierto Edison con todo su repertorio y se les obsequiará con bombones etc., como recuerdo de fin de siglo.

Por estas líneas quedan invitados los que deseen participar de ella.

Los colorados disidentes

LA NUEVA COMISION PROVISORIA

Bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes, sesionó ayer tarde la Comisión Colorada Disidente, al frente de la cual estuvo hasta hace poco, el teniente general don Máximo Tajes.

Asistieron veinticinco miembros, tratándose diversos asuntos y adoptándose varias resoluciones que se consideraron de interés para el Partido Colorado.

Predominó en la reunion la idea de entrarse de inmediato en un período de actividad, fomentándose la instalacion de clubs seccionales, formacion del tesoro y levantamiento del censo partidario, á cuyo efecto se nombró una comision de propaganda compuesta de 17 miembros de la Directiva Provisoria, la que se reune mañana para recibir instrucciones y entrar de inmediato al ejercicio de sus cometidos.

Se dió posesion de sus cargos á las personas nombradas en reemplazo de las que renunciaron últimamente, procediéndose á la constitucion de la mesa de la provisoria.

Resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, doctor Miguel Herrera y Obes: 1ros, vices, doctor Cárlos de Castro, Duncan Stewart; 2dos. vices, general Benigno P. Carámbula, doctor Juan Servetti Larraya; secretarios, Isaías Ximenez y doctores Bernardino Ayala (hijo) y Victor Stewart.

Se aprobó la respuesta que ha de darse en breve, á una nota que dirigió á la Comision Directiva, el club colorado disidente de la 8.a seccion, nombrado «Tomás Gomensoro», consultando qué temperamento debe adoptar en virtud de haberle sido propuesto un acercamiento por el club «Venancio Flores» que funciona en la misma seccion.

Créese muy difícil la fusion de esas comisiones, debido á que los disidentes resisten á reconocer la autoridad de la comision directiva de la calle Rio Negro, que acata á su vez el club «Venancio Flores».

Se acordó dirigir una circular á los clubs disidentes, recomendándoles la mayor disciplina y órden y señalándoles la norma de conducta á que han de ajustarse en los trabajos que hay el propósito de realizar.

Al Club de los Pocitos, 1ª.a seccion, le fué contestada en estos términos una nota que dias atrás habia dirigido á la Comision Provisoria, respecto de esos asuntos:

Señor presidente del Club Colorado de la 18.a seccion judicial, teniente coronel don Lino Aranda.—Presente.—Esta Comision Directiva recibió la nota de ese club, fecha 8 del actual que fué tomada en debida consideracion.

En respuesta á ella, y de acuerdo con lo resuelto por esta Directiva, tengo el agrado de manifestar á usted que los asuntos á que en esa comunicacion se hace referencia, fueron solucionados hace ya dias, como consta por las publicaciones hechas en la prensa al respecto.

Que las renuncias presentadas se aceptaron, atento á su carácter de indeclinables, y que esta Comisión definió perfectamente su actitud presente y su actuacion de futuro, en la contestación dada al señor teniente general don Máximo Tajes, la que en hoja impreso acompaño á esta nota.

Por lo de más, esta comisión provisoria hasido debidamente integrada; mañana constituye su mesa, y se prepara á entrar en un período de franca y decidida actividad, para lo cual espera le será prestada la cooperación entusiasta de todos los verdaderos colorados del país, que cree, no han de mirar impasibles el desarrollo de sucesos por todos previstos, que llevan el partido al desquicio y á la ruina.

La accion de esta Provisoria, se hará pues, sentir en breve en la capital y en la campaña; pero, para que sus esfuerzos sean eficaces; para que su labor resulte proficua, necesita del concurso de todos los buenos que, prestigiando su autoridad y secundando sus propósitos, la permitan llegar á la organizacion completa de todos los elementos del Partido Colorado y á la instalacion de autoridades definitivas que sean la representacion genuina de la voluntad partidaria y encarnen las aspiraciones de nuestra grandiosa colectividad política.

Mucho complacerá á esta Comision, contar siempre con la importante adhesion de ese club seccional en los trabajos que vá á emprender; y tiene la esperanza de que así será, porque ha podido ver con satisfaccion, no há muchos dias, que ese centro ha hecho declaraciones públicas de las que se desprende claramente la correccion de su actitud política, ante las mistificaciones de que se viene echando mano por algunos, que invocan una representacion que nadie les ha discernido y que, por lo mismo, no tienen el derecho de ejercer.

Dejando contestada la nota de ese club á que me he referido, saludo á usted con toda consideracion.—*Miguel Herrera y Obes,* vice-presidente.—*Isaías Ximenez,* secretario.

La Comision se reune mañana nuevamente, para tratar de lo relativo á otros asuntos de su organizacion y terminar los que quedaron pendientes en la sesion de ayer.

Asuntos carcelarios

En la capilla de la Carcel Penitenciaria se ha efectuado la confirmacion de veintidos penados.

Celebró la misa el padre Mendeville y la confirmacion monseñor Isasa, quien, con este motivo, dirigió á los presos una breve alocucion adecuada al acto.

Se asumieron el cargo del padrinazgo el señor José B. Buela, vice-presidente del Consejo Penitenciario, el doctor Piñeyro del Campo, presidente de la Comision de Caridad, y los señores Enrique Balparda, José Saavedra, Federico Costa, Carlos Uriarte, doctor Zumarán y otros caballeros, cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

Asistian numerosas familias y el Patronato de Damas.

—Los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, bajo la dirección del ingeniero señor Maggio y cumpliendo órdenes del Consejo Penitenciario, están trasladando, de la quinta de Barañes en la Union á las canteras, unos galpones de propiedad de dicha corporacion y que se destinan para alojar á los penados con el objeto de dar comienzo á la mayor brevedad á la explotacion de aquellas.

Apenas el traslado esté concluido, ó sea á mediados del entrante Enero, se remitirán á las canteras 50 penados.

—Para llenar la vacante que se ha producido en el Consejo Penitenciario, por renuncia del doctor Lindoro Forteza, suena el nombre del doctor Antonio J. Rius, que desempeñó otra vez el mismo cargo el año 93.

—El director de la Penitenciaría ha propuesto para jefe de los talleres de aquel establecimiento al señor Juan B. Bacigalupi.

Ha propuesto tambien que se llenen los cargos de vigilante 3.o, en los varios rádios, que ahora están desempeñados por otros tantos suplentes.

El coronel Barzano conceptúa que no convenga dejar por más tiempo vacantes esos puestos de verdadera responsabilidad para la buena marcha de la Cárcel.

Para las señoras

LAS PIELES—VARIEDADES DE ABRIGO—EL BOLERO—CHAQUETA FEDERICA—CROQUIS MINERVA—PALETOS Y SUS ADORNOS

El reinado de las pieles ha comenzado ya con un entusiasmo como no se ha visto en años anteriores.

Eran antes estos abrigos codiciadas prendas que solo poseian los favorecedores por la fortuna, siendo para el resto de la humanidad femenina, bocado costoso muy lejos de su alcance. Además traían casi siempre un aspecto de severidad que ocultaba la gracia y la alegría de la joven mas gentil y airosa.

No parecían abrigos para mujeres, sino para senadores y las que los usaban se convertian en tipos exóticos en ellos embutidas. Este año tenemos un cambio completo en la forma de los abrigos. Se dice que mas inventa un hambriento que un letrado, pero seguramente gana á los dos un modisto.

Las variedades que han inventado en abrigos de pieles no son para descriptas; desde el largo paletó, galoneado de oro, al abierto bolero que deja lucir el vistoso plastron de muselina de seda, y desde las estolas de nutria con solapas y anchas caídas por delante, á los pequeños gorros que rodean el cuello y descansan cola y cabeza sobre el pecho, que precisa otro abrigo mas ligero.

Las aplicaciones son numerosas, porque en pana, terciopelo, paño, raso, etc., no solo se emplean sobre pana, terciopelo y paño, sino sobre seda y raso.

El bolero, que mas bien parece apropósito para cuerpos ó abrigos de verano, no solo subsiste, sino que á él han recurrido para hacer los mas caprichosos abrigos de invierno, y se lleva toda clase de cuerpos.

Hermosa creacion del modisto es el bolero que vamos á describir. Se hace sin mangas, con cuello alto y solapas vueltas; pero dejando un recorte en curva para que se vea la corbata de plastron.

Todo él se rodea con un vivo de paño azul, que á su vez va guarnecido con una tira de piel colocada al borde, sujeta con gran número de pequeñas turquesas.

Por la espalda se prolonga hasta la cintura, sin otro adorno que el vivo paño azul.

De este color es el sombrero de terciopelo drapeado y guarnecido de plumas arrolladas en forma de turbante.

Imagínese una señorita de dorados cabellos y ojos azules, y calcúlese el efecto de esta toilette.

Ya hemos visto antes de ahora, las tendencias de la moda á simular trajes históricos.

El uniforme á la *federica,* tan vistoso y tan marcial, tiene una digna imitacion en el siguiente modelo: se trata de una chaqueta de nutria con guarnicion de terciopelo turquesa y adornos finos de bordado de oro.

Sobre el cuello, de gran altura, sube otro de terciopelo recortado en tridentes, figurando encajes, y este mismo adorno se vé en las bocamangas y en las carteras de los bolsillos.

La chaqueta está vuelta en los delanteros: éstos son de terciopelo igual al de los adornos del cuello y mangas, y dejan paso á un plastron de nutria sujeto con botones de oro en el cuello, en la parte media del pecho y en la cintura.

Además de acudir á la historia, puede decirse que se ha acudido á la Mitología, como imperadora de formas y adornos nuevos.

Que la Mitología puede responder á estas inteligencias, no hay que dudarlo, cuando á tantos poetas, pintores, escultores y músicos ha servido de fuente de inspiracion.

Minerva, la diosa de la perfección y la sabiduría, á quien acompaña el emblemático pavo haciendo la rueda y dejando ver los desplegados ojos en cada una de sus plumas, tienen tambien un recuerdo en una preciosa toque que forma parte integrante de una toilette.

De preciosa *brulschwans,* adorado de deliciosas volutas dentadas, es el abrigo que lleva los delanteros marcados por una banda de cebollina, lo mismo que la espalda y los adornos del pecho.

El cinturon y el peto, son de pana gris con adornos de terciopelo color naranja, combinado con cintas estrechas de terciopelo negro.

Del mismo estilo y de la misma piel es el manguito, que lleva de ella un volante con caidos de muselina de seda, dándolo un aspecto muy nuevo y original.

El sombrero, indispensable para el conjunto, es una acertadísima combinacion de plumas de pavo real sobre un casco de fieltro gris, Minerva pura.

Y tampoco á esta Minerva le faltarán pavos que la hagan la rueda por donde vaya.

No hemos hablado de los abrigos largos, pero además de ser mucho más costosos, se llevan este año menos (de piel, se entiende).

Los principales son los de forma de paletó.

Se adornan con arabescos de oro, en trencillas pespunteadas y al cuello se hace de piel de chinchilla ó nutria. La manga es acompañada y guarnecida con galones de oro.

Estos abrigos se abrochan rectos y con botones de cristal.

No hay que olvidar un detalle; que el manguito haga juego con el abrigo.

MME. ROBERT.

Acto de estimacion

Los señores ministros de Guerra y Marina del Brasil, á propuesta del cónsul general en Montevideo, ordenaron que los nichos destinados á la inhumacion de los oficiales y plazas del ejército y armada brasilera que, en tránsito fallecieren en esta ciudad, fuesen revestidos de modo á perpetuar con veneracion los restos de aquellos militares.

El destinado á la marina ya tiene lápida de mármol con inscripcion significativa, cubierto por el escudo brasilero, con grandes argollas de bronce, cerradura y emblemas apropiados.

El destinado al ejército estará concluido en los primeros dias del mes próximo.

La autoridad municipal de esta ciudad dió todas las franquicias compatibles con lo que le fué solicitado por la autoridad consular que cuida de este servicio.

Crónica policial

EL SUCESO DEL BARRIO CASTELAR

UN HOMBRE SEMI-CARBONIZADO

DIVERSOS DATOS

Anoche á las 11 y 30 próximamente una humilde vivienda del barrio Castelar, cercano á los Pocitos, fué teatro de una conmovedora escena.

En la dicha casa, que está situada en la esquina Vecinal y Roque Barcia, habita desde hace algun tiempo una familia de obreros, formada por Domingo Zabala, su esposa y tres niñitos.

Se encuentra en sumo estado de pobreza, pues Zabala no ha conseguido encontrar trabajo durante este último tiempo y se le ha hecho imposible sostener á su familia. El pobre hombre estaba desesperado desde hace algunos dias y anoche se propuso poner término á su angustiosa situacion, tomando una terrible decisión.

A la hora que hemos indicado regresó á su casa, echó sobre el monton de trapos que le servian de lecho una cantidad de kerosene, se acostó en seguida y les prendió fuego.

Momentos despues el infeliz estaba envuelto en llamas.

Su esposa y los niños, que dormian en la habitacion contigua, al notar el humo y el olor del kerosene corrieron en auxilio de Zabala en momentos en que este, dando desesperados gritos salia á la calle con todas las ropas encendidas.

A los gritos de Zabala y de su mujer acudieron varios vecinos consiguiendo arrancarle las ropas y sofocar el fuego.

Es de advertir que la casa ocupada por Zabala y su familia, es de madera y que, á no haber sido notado el fuego por la pobre mujer hubieran perecido todos en medio del fuego.

Zabala fué atendido momentos despues por el médico de servicio y pasado al Hospital en grave estado, su cuerpo presenta quemaduras horribles, lo mismo que los brazos y piernas.

El suceso, como es de presumir, ha causado viva impresion entre el vecindario de aquel barrio.

Desgracia—En el Mercado Central, en momentos en que iba ayer tarde con un cajon al hombro Juan Marzeta, derribó al menor Juan Ferrer, ocasionándole una herida en la cabeza.

Ferrer fué curado por el médico forense de servicio.

Por heridas—Un agente de la 1.a aprehendió ayer á Ventura Pereyra por haber herido en la mano izquierda sin que hubiera mediado motivo alguno, á Enriqueta Silva.

El hecho ocurrió en el domicilio de esta última, Patagones 13.

Pelea—En la tarde de ayer se tomaron en pelea en la esquina de Constituyente y Echavarría los individuos Casimiro Fernandez y Manuel Cortés.

El primero recibió una herida leve en la cabeza [illegible].

Ambos fueron aprehendidos por agentes de la 10 y el médico de turno practicó la primera cura al herido.

Los robos en la bahía—Fueron aprehendidos ayer por el comisario de Investigaciones don Juan Lagalsquet, que ha llevado con la mayor actividad la pesquisa relacionada con los robos en la bahía, los individuos Luis Rosel y José Dominguez, quienes, en compañía de José Burgaron, fueron los que sustrajeron de abordo de la chata [illegible] el cajon conteniendo cintas de seda de que ayer se ha informado.

Burgaron no ha sido aprehendido por encontrarse en viaje en estos momentos.

Segun declaracion de Rosel y de Dominguez, ellos tomaron un bote, que no era de su propiedad, en la noche del robo, fueron á bordo de la chata [illegible] que [illegible] la noche era lluviosa y muy oscura por lo que les fué fácil desembarcar el cajon por el boquete del muelle Viejo.

El resto de la operacion ya se conoce en gran parte, pues hemos informado al respecto.

El robo de que hablamos se efectuó hace dos meses y acaba de ser descubierto gracias á la actividad desplegada en este caso por la comisaría de Investigaciones y por los agentes que hemos nombrado.

Arrollado por un coche—Anoche en la calle Pereira tuvo la desgracia de ser arrollado por el carruaje del capitan Cosme un menor llamado Damian Blanco.

El suceso ocurrió en la calle Pereyra, y el conductor del coche, Ricardo Moleda, fué citado á la Comisaría para declarar.

El menor sufrió algunas contusiones y fué atendido por el médico de servicio.

Alfredo Doufour—A pedido de las autoridades argentinas fué aprehendido ayer por la comisaría de investigaciones un sujeto, llamado Alfredo Doufour, complicado en un suceso criminoso que tuvo lugar hace varias semanas en el partido 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires. Doufour se encuentra en estos momentos en la Jefatura y en breve será remitido para la capital argentina.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

REFORMAS EN LOS CUERPOS DIPLOMÁTICO Y CONSULAR — EL CONCURSO DE ESGRIMA INTERNACIONAL—OFICIALES BOLIVIANOS—RECLAMACION DE LOS HEREDEROS DE RENÉ RIGOU.

Buenos Aires, 29—«Tribuna» dice que el ministro de Relaciones Exteriores tiene contraida su atencion al estudio de los medios para colocar al cuerpo diplomático argentino á la altura en que debe hallarse.

En cuanto al cuerpo consular gran parte será removido, de acuerdo con las exigencias del servicio, que desempeñe el celo y actividad que requieren.

—El Círculo Militar va á dirigir una nota al Club Militar de Chile de desafío, para un concurso de esgrima entre jefes y oficiales de iguales gerarquías.

Si se acepta por el Club Militar de Chile se establecerán de comun acuerdo las bases del torneo, que se realizará probablemente aquí, ante un jurado de profesores de esgrima.

En el ejército chileno prevalece la escuela alemana y en el argentino la italiana.

—El director del arsenal de Toledo mandó de regalo, por intermedio del mayor Tassi, dos espadas de riquísima hoja para el coronel Riccheri.

—El 3 ó el 4 llegarán los oficiales de Bolivia, que vienen á ingresar en el ejército argentino, por gestiones hechas por el gobierno de ese país.

—Ante el juzgado de Mendez Paz acaban de presentarse los herederos del señor René Rigou, cuya trágica muerte ha poco mas de un año recordarse, promoviendo un juicio por indemnizacion de daños y perjuicios contra el jóven Mulhall, matador de aquél.

Manifiestan que el fallecimiento de Rigou, entorpeció diversas operaciones de importacion que tenia pendiente, lo que dió por resultado la liquidacion de la sucesion que se ha hecho en condiciones desfavorables, arrojando pérdidas que se estiman en $ 400.000, de las que hacen responsable á Mulhall.

Pero, lo que da gravedad á éste asunto y está llamado á prestarle resonancia es, dice «El Tiempo», la sospecha que se insinua de que el accidente que ocasionó la muerte de Rigou no fué casual sino intencional, á objeto de hacer desaparecer á un acreedor para restablecer la suma que le debia de 100.000 $.

DIQUES EN SALTA—EL SERVICIO DE ADUANAS—DOS AHOGADOS

Buenos Aires, 29—Anuncian de Salta que el gobierno de esa provincia autorizó á un sindicato francés para construir diques en el rio de la Quebrantada del Toro.

—La liquidacion de hoy pasó sin tropiezo alguno en la Bolsa.

Esta tarde apareció un decreto reorganizando el personal del servicio de aduanas y receptorías de la República, de acuerdo con el nuevo presupuesto.

—El tiempo amenaza lluvia.

—Anoche á las 11 cayó al agua muriendo ahogado en la Dársena Norte un cabo 1.o del crucero inglés Sapho.

Sus compañeros dieron voces de alarma, pero solo pudo extraerse su cadáver una hora despues.

Tenia 34 años y llamábase Guillermo Hunsora.

—En el murallon del puerto recogióse ayer el cadáver de un anciano ahogado.

Parece tratarse de un suicidio, pues tenia una piedra atada al pescuezo.

TRABAJOS PARA CONMEMORAR EL NUEVO SIGLO—UXORICIDIO—CONCENTRACION DE CONSCRIPTOS—OTRO TRANVÍA ELÉCTRICO.

Buenos Aires, 29—Tuvo lugar esta mañana una reunion de caballeros con el objeto de designar la comision que ha de correr con los trabajos tendentes á conmemorar el siglo XX con un gran asilo, para mujeres, tuberculosas. La asistencia fué numerosa.

Fueron electos, presidente el doctor Guillermo Udaondo y vice presidente el señor Teodoro De Bary.

La suscripcion será nacional y se recibirá desde un peso para arriba.

Muchas adhesiones espontáneas y entusiastas demuestran que el proyecto se llevará á la práctica con relativa felicidad.

—En Paraná el maestro Juan Fresneria dió muerte por celos á su mujer disparándole un tiro de revólver.

—El 1.o de Enero partirán para el litoral los trasportes Azopardo, Maipú y las bombarderas República y Constitucion, para traer hasta aquí á los conscriptos de la clase de 1890, concentrados en varios puntos para el servicio de la armada.

—Dentro de poco tiempo será un hecho la construccion de un tranvía eléctrico que unirá esta capital con el Tigre Hotel, recorriendo todos los pueblos del norte.

Bolivia

MANIFESTACION EN HONOR DEL BRASIL Y LA ARGENTINA

La Paz, 29 (retardado)—El próximo domingo tendrá lugar una gran manifestacion popular en honor del Brasil y la Argentina.

Distinguidos caballeros irán con la comision central que presidirá el acto á saludar á los ministros argentino y brasilero.

Celebrarase el triunfo alcanzado en Buenos Aires por la política internacional que se inspira en la paz.

Chile

ERRÁZURIZ — CALMA POLÍTICA — EXPOSICION DE HIGIENE

Santiago, 29—El presidente de la República partió para Valparaiso.

—La política está apaciguada.

—Mañana se inaugurará la exposicion de higiene.

Brasil

CLAUSURA DE LAS CÁMARAS — LA PRETENDIDA INVASION EN TERRITORIO ORIENTAL — CRÉDITOS PARA LA MARINA — CORONEL ABSCELTO.

Rio de Janeiro, 29—Las Cámaras han sido hoy clausuradas, habiéndose reconocido que no habia en la capital el número suficiente de representantes para formar quórum.

Los presupuestos han quedado aprobados aunque algunos proyectos importantes, medio discutidos esperaran la reapertura del congreso, lo que se realizará en Mayo.

—Ha pedido informes el gobierno al primer comisario de la comision de límites con la argentina, general Dionisio de Castro Cerqueira, sobre una pretendida invasion en territorio uruguayo de que se han ocupado los diarios de Montevideo.

Aquellos no han llegado aún, pero aquí se sabe que se trata de un error sin trascendencia que quedó reparado en el acto con las explicaciones que aquel dió á las autoridades orientales, de las que éstas se mostraron satisfechas.

—El gobierno ha abierto dos créditos extraordinarios al Ministerio de Marina, uno por valor de 497 contos 778.000 reis oro, para pagar el saldo que aún se adeuda por la construccion del crucero acorazado Mariscal Floriano, y otro por valor de 300 contos de reis papel, para hacer varias obras que se consideran de imprescindible necesidad en el crucero Trajano.

—El jurado falló hoy una de las secciones del ruidoso proceso formado con motivo de la tentativa de asesinato del ex-presidente Moraes y la muerte del mariscal Bithencourt, ministro de la Guerra, que se interpuso entre aquel y sus agresores para salvar la vida al primer magistrado, que habia acudido al arsenal de marina para recibir á las tropas que regresaban de combatir á los fanáticos de Canudos que mandaba Conselheiro.

El jurado declaró absuelto al teniente coronel Evaristo Rocha, uno de los complicados en aquel suceso.

—Están muy adelantados los preparativos para festejar la terminacion de este siglo y el comienzo del XX.

Habrá solemnes ceremonias religiosas, concurso de tiro, fuegos artificiales, carreras, regatas, etc. y á las 12 de la noche del dia 31 se harán grandes hogueras, en las montañas que dominan la ciudad de Rio Janeiro.

Guerra en Sud-Africa

LOS BOERS INVADIENDO EL NATAL

CONTINUOS ENCUENTROS

Londres, 29—Despues de las 5 ha sido fijado en el War Office el siguiente parte del general Kitchener:

Varios comandos boers han invadido el Natal por el norte.

Son, en su totalidad, 3000 hombres y tienen varios cañones.

Las guarniciones de New Castle y Dundee han sido reforzadas y están en disposicion de rechazar cualquier ataque.

El general Hildyard avanza con sus tropas de Belfast hacia la frontera del Natal para atacar á los invasores por retaguardia.

Londres, 29—Telegrafian de Pretoria que el general boer Viljoen, ha atacado la guarnicion británica de Modersfontein con unos 500 hombres y piezas de artillería.

Despues de un reñido combate el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

Londres, 29—Otro telegrama oficial de Sud Africa anuncia que las tropas británicas han logrado recuperar á Fickburg.

Las fuerzas enemigas que habian vuelto á ocupar esa plaza la evacuaron al aproximarse aquellas.

Londres, 29—Un telegrama de Bloemfontein anuncia que 1200 burghers se han sometido voluntariamente á las autoridades británicas y que ahora se hallan en los campamentos de refugio.

Londres, 29—Telegrama de Capetown comunica que Dewett ha fracasado nuevamente en su nueva tentativa de ir al sud y penetrar en la Colonia del Cabo.

Dewett está en el Senekal acechado por las fuerzas enemigas.

Londres, 29—Un despacho recibido de Johannesburg anuncia que los boers han destruido las baterías de Bloemfontein, cerca de aquella ciudad.

Londres, 29—El War Office ha recibido el siguiente telegrama del general Kitchener, fechado en Pretoria:

Pretoria, 28—El general Colville me comunica que numerosas fuerzas boers atacaron su columna cerca de Greylingstad.

Nuestras fuerzas rechazaron el ataque sufriendo la pérdida de 8 muertos y 27 heridos, entre los que se cuentan á los capitanes Radclyffe y Harwest y teniendo ademas que lamentar 20 desaparecidos.

Sucesos de la China

CONTESTACION EVASIVA DE LA EMPERATRIZ

Actitud de Italia

Paris, 29—El corresponsal «Le Matin» en Pekin ha comunicado á su diario que los negociadores de la paz con China han recibido contestacion de la Emperatriz á la nota colectiva presentada por los representantes de las potencias fijando los preliminares de la paz.

Segun el corresponsal de «Le Matin» la contestacion de la Emperatriz no envuelve una negativa ni una aceptacion de las bases propuestas por los ministros extranjeros, limitándose la contestacion imperial á varias preguntas aclaratorias de las cláusulas fijadas por los diplomáticos.

Los ministros extranjeros han recibido mal esta contestacion reputándola como un nuevo ardid para ganar tiempo.

Londres, 29—El «Standard» anuncia que la emperatriz de China segun un rumor ha proclamado un nuevo emperador.

Roma, 29—En el senado el honorable Nobile Vitellische interrogó al gobierno acerca de la actitud observada por Italia en China en las recientes negociaciones de paz. El ministro de R. E. marquez Venosta contestó á dicho senador en la siguiente forma: «No podíamos encargar á otros sin menos cabo de nuestro decoro la tarea de defender nuenos intereses en el celeste Imperio y ademas estamos en el deber de vengar el derecho de las gentes ultrajadas de una manera atroz en Pekin. Queremos que China esté abierta al comercio internacional y con ese fin tomamos parte en el acuerdo colectivo europeo cuyos propósitos son humanitarios.

No buscamos ni queremos aventuras ni tampoco expansiones. Nos hemos unido á las demás potencias, porque á la par que ellas teniamos derecho á una satisfaccion y las garantías para el porvenir. En cuanto al temor de que el gobierno intente expansiones territoriales, declaro que en el caso de que se tratara de subdividir á China en grandes esferas, Italia no se hallaría preparada para hacerse cargo de alguna de ellas, aunque fuese la superintendencia que se le confiara de simple carácter comercial.

Será útil en cambio para nosotros una influencia política en China cuando ese inmenso imperio sea abierto al comercio del mundo.

Por efecto de las condiciones de paz impuestas á China se impedirá—agregó el ministro,—de una manera permanente la importacion de armas en el imperio y los representantes extranjeros serán protegidos por fuerzas de sus respectivas nacionalidades.

El marqués Venosta termino su importante discurso diciendo:

Continuaremos ayudando leal y moderadamente á la accion internacional en China.

Esta accion nos asegura las mismas reparaciones y garantías de que gozarán las demás potencias.»

Segun las noticias particulares, el ministro italiano en Pekin marques Salvago Raggi ha aceptado para Italia la bahía de Nirrum en sustitucion de la de San Mun que el año pasado fué solicitado en arrendamiento al gobierno chino.

España

Deseos del padre Montaña

Madrid, 29—Se asegura que el R. P. Montaña ex-limosnero de la corte, últimamente exonerado por su actuacion política ha manifestado deseos de expatriarse y dirigirse á la América del Sud despues de efectuar un viaje á Roma.

General fallecido

Madrid, 29—Ha fallecido el general Puig Moltó.

La deuda externa y las reformas militares

Madrid, 29—Gran tumulto anoche en el Senado.

El conde de las Almenas ha proferido insultos contra el gobierno durante la discusion del proyecto relativo á la ley de la deuda exterior.

Sigue la obstruccion á ese proyecto.

La Cámara de diputados continúa discutiendo las reformas militares.

La situacion política

Madrid, 29—La situacion política del país continúa siendo cada dia más confusa, y es difícil prever cuándo terminará la época de transicion por qué atraviesa hoy España.

Contribuye á aumentar la confusion general la descomposicion que continúa en el seno del partido conservador, que se debilita diariamente por las divergencias de opiniones entre sus prohombres más notables.

Esta circunstancia excita entre los partidarios de Silvela el deseo de que el jefe vuelva al frente del gobierno.

Unos cuarenta silvelistas estaban organizando un banquete en honor de su jefe, con el propósito de proclamar públicamente la incapacidad del actual gobierno; pero el señor Silvela ha rechazado esta especie de conjura y no se ha prestado á la maniobra de sus demasiado celosos partidarios.

El asunto Montaña ante el Senado—Una amonestacion

Madrid, 29—En el Senado, varios senadores interpelaron al gobierno acerca del incidente provocado por la actitud del padre Montaña, dada la influencia de que este sacerdote ha gozado durante mucho tiempo en la Corte.

Algunos senadores pidieron el enjuiciamiento del padre Montaña por las injurias que ha estampado en sus cartas contra autoridades, diputados y senadores.

El presidente del Consejo, general Azcárraga, al contestar á estas interpelaciones, dijo que el gobierno desdeña demasiado la campaña emprendida por el padre Montaña para creer necesario proceder contra él.

Añadió el general Azcárraga que hay motivos para creer que el sacerdote en cuestion no goza de todas sus facultades mentales.

Monseñor Rinaldini, nuncio apostólico ante este gobierno, ha amonestado al padre Montaña, que acaba de ser destituido del cargo de preceptor del Rey y confesor de la Reyna Regente á causa de la campaña que habia emprendido contra el régimen constitucional.

El acto del nuncio ha causado excelente impresion en los círculos políticos de esta capital, porque se ve por ella que la Santa Sede no comparte las opiniones de los cuales que desean implantar un régimen reaccionario en España.

—Se asegura que á consecuencia de lo ocurrido con el padre Montaña, será suprimido el cargo de preceptor del rey.

Temores de un nuevo movimiento carlista

Madrid, 29—*El Heraldo de Madrid*, dice que ha recibido informes de sus corresponsales en Cataluña, anunciándole que los carlistas vuelven á agitarse en la frontera francesa, habiéndose notado que continuamente cruzan los Pirineos numerosos individuos, cuya filiacion carlista es conocida, y que sin duda alguna son portadores de comunicaciones que se están cambiando entre los cabecillas residentes en Cataluña y los que se encuentran del otro lado de la frontera.

Esta noticia ha causado desagradable impresion en esta capital, temiéndose que los carlistas estén organizando un nuevo movimiento.

Francia

Disensiones entre los socialistas

Paris, 29—La cuestion de la nueva revision del asunto Dreyfus ha dividido nuevamente á los socialistas en dos bandos mientras uno tiene por órgano á «La Patie Republique» aboga por la revision, el que tiene por órgano á «Le Petit Sou» la combate. El hecho de tener el ministro de comercio M. Millerand gran influencia en la redaccion de «Petit Sou» indica que en el seno del gabinete no cuentan los Dreyfusistas con el único apoyo que se creía tuvieron: el elemento socialista.

Leon XIII quejándose de Waldeck

Paris, 29—*Le Matin* publica hoy una importante interview que acerca de la política interna de Francia tuvo uno de sus reporters con el Papa Leon XIII. Su Santidad acusa al gabinete Waldeck Rousseu de violar el concordato con las medidas que viene adoptando y que tienden á restringir las libertades de las órdenes religiosas establecidas en Francia.

El Sumo Pontífice añadió que si el gobierno frances persistía en su actitud hostil esas congregaciones, para evitar tal tratamiento se verían obligadas á abandonar el territorio de la República y á refugiarse en otros países como Inglaterra y los Estados Unidos.

Abdul Hamid enfermo

Paris, 29—Un telegrama de Constantinopla avisa que el sultan Abdul Hamid está enfermo en cama desde anteayer. La enfermedad del soberano turco es una bronquitis crónica, complicada con una dolencia del estómago.

Impuesto á las bebidas

Paris, 29—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto autorizando á la ciudad de Paris para establecer un impuesto sobre las llamadas bebidas higiénicas, en reemplazo de los derechos de control que gravan los líquidos provenientes de la campaña.

El proceso Cuignet

Paris, 29—El capitan Cuignet comparecerá el lunes ante el consejo de investigaciones. Han sido citados seis ex-ministros de la Guerra. Presidirá el consejo el general Noellat.

La carta de Dreyfus á Waldeck-Rousseau

Paris, 29—Coméntase la carta que el ex-capitan Dreyfus ha escrito al presidente del Consejo M. Waldeck-Rousseau, en contestacion á los ataques y acusaciones que *L' Intransigeant* ha dirigido contra él.

En esa carta califica de nueva falsedad la declaracion de M. Henry Rochefort, de que él, Dreyfus, habia enviado una carta al Emperador Guillermo en 1894.

«Mi inocencia dice, es absoluta, y la prueba de esa inocencia por una revision de mi proceso la buscaré, mientras me queden alientos.

«No soy, agrega, el autor ni del «bordereau» anotado por el Emperador, que es una invencion ni del «bordereau» original auténtico, que fué escrito por Esterhazy para salvar á Henry.

«A excepcion de éste, todos los principales actores de mi acusacion están vivos todavía, y yo conservó el derecho que tiene todo hombre, de defender mi honor. Tengo, por consiguiente, el derecho de pedir á usted que ordene hacer una nueva informacion.»

Fallecimiento del doctor Beauvais

Paris, 29—Ha fallecido en esta capital el conocido médico, doctor Beauvais, que ha prestado grandes servicios en el estudio de los microbios.

Reapertura de la Comedia

Paris, 29—Para hoy se anunció la reapertura de la Comedia Francesa.

Un verdadero ejército de obreros trabajó para dar los últimos toques al grandioso edificio.

El arquitecto del gobierno no se declaró conforme con respecto á la escalera de los actores que no reconoció de acuerdo con las exigencias de la seguridad personal de los artistas.

La escena es igual á la que tenia el anterior teatro, siendo de estilo Luis XV, y no se le ha introducido ninguna mejora.

La estatua de Voltaire tendrá un pedestal con ruedas, con el objeto de facilitar su transporte en caso que se produjera un nuevo incendio.

Paris, 30—Está noche se verificó la reapertura del teatro la Comedia Francesa que habia sido destruido por el incendio.

A la funcion asistió el presidente Loubet, el rey Leopoldo de Bélgica y el cuerpo diplomático.

Los franceses en el Sahara

Paris, 29—El gobernador de Argelia ha telegrafiado al ministerio de las colonias, que las fuerzas francesas enviadas á Figuig han iniciado el avance para rodear dicho país, que es el punto de reunion de todos los merodeadores y ladrones tuaregs del Sahara.

Las tropas francesas están divididas en varias columnas, que avanzan á un tiempo formando un semicírculo, maniobra que hace esperar un completo éxito del plan de ataque contra ese oasis.

El gobierno no ha recibido mayores informes acerca del sometimiento de Buemamá, el famoso agitador religioso argelino.

Aquí se cree que Buemamá se burla de las autoridades francesas.

Inglaterra

Fallecimiento de lord Beresford

Londres, 29—Despues de una penosa enfermedad ha fallecido en las primeras horas de la mañana lord William Beresford vinculado con las principales familias de la aristocracia inglesa.

Desastres en el mar

Londres, 29—El número de víctimas conocido hasta este momento en los desastres y naufragios de ayer en la Mancha, alcanzan á ochenta muertos.

El vapor inglés Pegasus que iba de San Francisco á Queenstown, se fué á pique frente á Penarth Roads. Un hombre de la tripulacion pudo llegar á Cardiff.

Comunican que 33 marineros de ese barco han perecido ahogados.

El barco inglés Queen of Cambria en viaje de Tocopilla á Falmouth, fué sorprendido por la tempestad en el momento que lo remolcaban para entrar en el puerto.

El cable de remolque se rompió y las olas pusieron el barco de través á proa de otro barco inglés el Crown India que venía de San Francisco á Falmouth. El Queen of Cambria fué cortado en dos trozos que se fueron á pique casi inmediatamente.

El Pegasus es un barco de 4 palos, de hierro con 2348 toneladas de registro, que pertenece á la casa C. W. Corsar de Liverpool.

El Queen of Cambria es una barca de fierro con 831 toneladas de registro. Sus propietarios son los señores B. Thomas y Cía.

Alemania

Desmentido de Guillermo II

Berlin, 29—El emperador Guillermo ha hecho desmentir por medio del ministro de Relaciones Exteriores la version de su viaje á Estados Unidos con objeto de asistir á la regata de la Copa de América.

Bélgica

Conclusion de una huelga

Amberes, 29—La huelga de los obreros de este puerto puede considerarse como virtualmente terminada.

El trabajo ha sido ya reanudado en gran parte.

Italia

Créditos para la defensa naval

Roma, 29—Los ministros de Guerra y Marina general Ponza Di San Marino y vice almirante Morin han fijado respectivamente en 40 y 75 millones el monto de los créditos extraordinarios para completar los elementos de la defensa nacional.

Peregrinos ante el pontífice

Roma, 29—Su Santidad recibió ayer solemnemente á 25.000 personas de las clases mas humildes.

La basílica de San Pedro donde se efectuó la recepcion ofrecía un imponente aspecto.

El Papa alocucionó la muchedumbre y le dió su bendicion.

Boda en la familia Musolino—Concurrencia distinguida

Roma, 29—Comunican de Aspremonte que se casó hoy en aquella localidad la hermana del bandolero Musolino.

Llamó la atencion el hecho de que á la fiesta concurriera el alcalde y los concejales municipales, los médicos de la ciudad, los maestros elementales y los guardias municipales de la poblacion.

Nuevo cometa

Roma, 28—Telegrafian de Niza que el astrónomo italiano Giacobini ha descubierto una nueva cometa.

Conferencia de Merlino

Roma, 29—El conocido anarquista Saverio Merlino, que ha abandonado la política revolucionaria para entrar en las filas del socialismo, pronunciará el domingo próximo una conferencia en Portici.

Belinzaghi y el gobierno mexicano

Roma, 29—Un telegrama de Nueva York anuncia que el émulo del doctor Sanarelli, doctor Belinzaghi, ha renusado los 100.000 dollars que el gobierno mexicano le ofrecía por aplicar allí su método de curacion de la fiebre amarilla.

No ha aceptado tampoco el doctor Belinzaghi las otras proposiciones que le ha hecho aquel gobierno, y ha decidido partir para el Brasil, en donde proyecta estudiar y comprobar su método curativo de la fiebre.

Rusia

La convalecencia del czar

San Petersburgo, 29—En el ministerio de Relaciones Exteriores es voz corriente que el anuncio de viaje del Czar Nicolás II no se realizará exigiendo los asuntos de China la presencia del emperador en el imperio.

Es probable que el Czar en vez de ir á Italia se dirija al sud de Rusia donde convalecerá.

Comerciales

Liquidacion en el Stock Exchange—Cambios

Londres, 29—La liquidacion de Enero en la Bolsa de esta capital no ha sido tan feliz como en los meses anteriores.

Han sido ejecutados hoy doce conocidos agentes de Cambio quienes no pudieron atender sus compromisos.

Parece que dejan un pasivo considerable.

Rio de Janeiro, 29—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 peniques los 1.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 29—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines y 3 peniques, las 180 libras.

Londres, 29—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 29—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 29—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 29—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 29—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 29—El trigo se cotizó hoy á 16 7|8 francos, los 100 kilos, sin interés.

Amberes, 29—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 29—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 29—Pocas ventas de maiz, cotizándose á 19 chelines, las 480 libras, rye terms.

Londres, 29—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Liverpool, 29—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos.)

Amberes, 29—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 29—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 29—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 16 los 100 kilógramos.

Burdeos, 29—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 1|2 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 29—El lino se cotizó hoy á 50 chelines, las 480 libras por cargamentos de Diciembre y Enero.

Liverpool, 29—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 49 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 29—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 49 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 29—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 29—El lino se cotizó hoy á 31 3|4 francos los 100 kilos de Diciembre y Enero y á 30 3|4 id para Febrero.

Amberes, 29—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 1|2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 29—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 1|2 los 100 kilógramos.

LANAS

Amberes, 29—El tipo B, de la lana peinada tiene vendedores á 5,05 francos para Enero y á 4.10 idem para Abril.

Amberes, 29—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero á 4.10 francos y para Mayo á 4.15 francos.

Havre, 29—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Febrero, á francos 1.23 y para Mayo, á francos 1.25.

Roubaix, 29—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 y para Mayo, á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 29—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 29—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 29—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 29—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 29—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 29—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos; con lana entera á francos 170; con 1|2 lana á francos 150; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 29—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

ASTAS

Liverpool, 29—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 29—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 61 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 29—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 29—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 29—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 29—El mercado de trigos ha estado hoy flojos: los superiores vendiéronse de pesos 6.10 á 6.40, id buenos de 5.80 á 6.00, idem regulares de 5.40 á 5.70. Idem inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 300.000 kilos.

—Los maices estuvieron flojos; el morocho superior se vendió de pesos 4.10 á 4.30, id bueno de 3.90 á 4.00, id regular de 3.70 á 3.80, id inferior de 3.50 á 3.60; id amarillo superior de 3.40 á 3.50, idem bueno de 3.20 á 3.30, id regular de 3.00 á 3.10, id inferior de 2.80 á 2.90.

Se han vendido 180.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.60 á 6.20, id mediana de 4.30 á 5.00, idem gruesa de 4.00 á 5.00, id mezcla de 4.30 á 5.70, idem fina de 4.50 á 5.80, id borrega fina de 4,00 á 5,00, id gruesa de 3.80 á 4.30; id barriga fina de 2.00 á 2.50, id gruesa de 1.80 á 2.20.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 5|16 y el comercial a 48 1|2.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 4.50 á 5.90, por id pelados de 4.80 á 5.60, por id para invernar de 3.00 á 4.50, por ovejas de 2.10 á 3.30, por corperos á 2.60, por novillos de 35 á 65, por vacas de 26 á 37, por terneros de 4 á 13.

Buenos Aires, 29—El saladero Casa Blanca acaba de efectuar una nueva compra de 3.000 novillos en rodeo al hacendado de Entre Rios don Francisco Jaunsolo, al precio de pesos 14 y 15 oro á entregar hasta los meses de Enero y Febrero.

—Se vendieron esta semana 11:294.177 kilos de trigo y 2:199.460 kilos de maiz.

Queda un stock de 1:017.681 kilos de trigo y 1:870.677 kilos de maiz.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 230.90.

Oro, para fin de Enero, 230.80.

Cédulas H Nacionales, al contado, 78.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.40.

Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 53.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00.

Idem idem, para fin de Enero, 6.00.

Puerto de San Nicolás, al contado, 3.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|2.

Sobre Francia, 5.03 á 5.06 1|2.

Sobre Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

—Sale el *Vénus*.

Buenos Aires, 29—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.10 y cerró á 230.90.

ULTIMA HORA

Los siniestros marítimos

Londres, 29—Continúan recibiéndose noticias de siniestros marítimos causados por el terrible temporal que azota el canal de la Mancha y el mar de Irlanda.

Hoy se ha sabido que la barca francesa Seine en viaje de Iquique á Falmouth, ha naufragado en las inmediaciones de Larranfore, cerca del cabo Hery Haad, costas de Irlanda.

La tripulacion se salvó despues de una terrible lucha para ganar la costa.

Krack financiero

Londres, 29—Un acontecimiento financiero de importancia se ha producido en la City, conmoviendo hondamente á los hombres de negocios.

El Continental and Western Australian Trust limited que operaba con un capital de doscientas cincuenta mil libras y que tenia en Australia una serie de negocios muy importantes, ha sufrido un krack terrible, arrastrando á trece casas comerciales que se han declarado en quiebra.

—El trust australiano habia dado hasta ahora dividendos de 10 o|o y utilidades que alcanzaron como en el año 1896 á 36.336 libras.

Asuntos de la China

San Petersburgo, 29 — Comunican de Odessa que se han embarcado esta tarde allí con destino á China otros 1500 soldados rusos.

Berlin, 29—Un telegrama recibido esta noche de Pekin anuncia que un destacamento de fuerzas alemanas ha derrotado y dispersado al nordeste de Paotingfu á unos 500 boxers en armas después de causarles numerosas bajas.

El presupuesto francés

Paris, 29—La Cámara de Diputados ha adoptado esta tarde por 436 votos contra 51 el conjunto del presupuesto que para el próximo ejercicio le sometió el gabinete.

En Sud Africa

Londres, 29—Un despacho llegado esta noche de Durban anuncia que un comando boer invadió la Colonia del Cabo por el lado de Aliwal Norte, y ocupó hoy á Lady Grey.

Londres, 30—Comunican de Newcastle (Sud Africa) que circula allí el rumor de que Kruger ha enviado á los burghers un mensaje declarando que no existe ya ninguna esperanza de ayuda de alguna potencia á los burghers.

Capetown, 29—Comunican de Standerton que á las pérdidas inglesas sufridas en el reciente combate de Greylingstad hay que agregar una nueva lista de otros 17 heridos, elevando así las bajas á 74.

El general Roberts

Gibraltar, 29—El mariscal Roberts ha seguido esta noche viaje para Inglaterra.

El parlamento italiano

Roma, 29—El senado ha terminado esta tarde la discusión del presupuesto general de la administración y ha aplazado acto continuo sus sesiones sin fijar fecha para su reapertura.

Deustch Grundschuld Bank

Berlin, 29—Esta tarde ha tenido lugar una asamblea de los accionistas del Deustche Grundshuld Bank. En ella ha quedado decidida la adquisición del establecimiento.

Congregaciones religiosas en Francia

Paris, 29—El arzobispo de esta capital monseñor Richard ha recibido una carta del papa Leon XIII, en la que su santidad hace el elogio de las congregaciones religiosas radicadas en Francia y declara que deberíase reemplazará los actuales misioneros franceses en el caso que esas congregaciones sean apesar de todo heridas por el gobierno de la República.

Leon XIII agrega en su carta que la Santa Sede se halla pronta á examinar legalmente las acusaciones que contra aquéllas se hacen y remediar el mal en provecho de todos.

De la Argentina

Buenos Aires, 29—La casa Mihanowich ha recibido esta tarde un telegrama de Asuncion, comunicándole haber sido puesto á flote el vapor «Vulcano,» que se fué á pique en el paso del Pedernal, en el rio Paraguay.

—El Tiro Federal Argentino inclínase á no aceptar las nuevas proposiciones de la sociedad Tiro Nacional de Valparaiso, para celebrar un «match» de competencia.

El blanco que proponen los chilenos no es de precision de guerra como lo desea el Tiro Federal Argentino.

—El general Mansilla, ministro argentino en Alemania, ha escrito manifestando que renunciará el cargo: antes del mes de Mayo próximo.

El general vendrá á radicarse á Buenos Aires.

—La casa Grossi Noli y C.a, elaboradora de artículos de cerdo, presentóse pidiendo moratoria con un activo de 365,938 pesos y un pasivo de 269,829.

—El ministro de Marina acordó permiso para que un brigada armada del crucero inglés Sapho surto en el puerto bajara á tierra para acompañar los restos de un cabo de aquel buque que anoche ahogóse.

Buenos Aires, 29—El doctor José Tarnassi presentó hoy al gobierno una propuesta de colonizacion prestigiada por varios conocidos caballeros italianos residentes aquí desde hace tiempo.

Llevarán á cabo su proyecto que dicen no será de especulacion, sobre la base de las tierras fiscales que el gobierno nacional les acuerde, único beneficio que solicitan de éste.

El doctor Tarnasi parte para Italia, donde cree encontrará fácilmente capitales que necesita para llevar á cabo su idea.

La Tesorería general de la nacion pagó hoy por concepto de sueldos del mes de la fecha 4.600.000.

De Chile

Santiago, 29—Asegúrase nuevamente que Pedro Montt tiene muchas probabilidades de ser proclamado candidato á la futura presidencia de la República.

—Partió hoy el presidente Errázuriz para Valparaiso y el 1.o de Enero próximo embarcárse en el crucero «Zenteno» para hacer una excursion de placer hasta la isla de Juan Fernandez. Volverá á Santiago antes del 15 de Enero, para regresar poco despues á Valparaiso.

—Está acordado que el congreso médico latino americano que inaugurase el 1.° de año, en el teatro municipal, sesione diariamente, debiendo clausurarse el 15 de Enero.

—El presidente banqueteará á los delegados de los diversos paises que actualmente son muy agasajados.

SMOKED BEEF

INTERESA Á LOS SALADERISTAS

Por el vapor británico Lynton, procedente de Nueva York y llegado ayer á nuestro puerto, el Departamento de Agricultura y Ganadería ha recibido del señor Prudencio de Murguiondo, nuestro cónsul general en Norte-América, una muestra de un nuevo producto saladeril que se está haciendo en aquel país un consumo extraordinario.

El señor Murguiondo ha acompañado dicho envío con una nota en la cual se consignan interesantes informes acerca del nuevo producto saladeril de la referencia, que se denomina «Smoked Beef», ó sea carne ahumada.

El «Smoked Beef» consiste en el jamon de un animal vacuno, preparado, más ó menos, como el jamon porcino ahumado, del que tiene el mismo color rosado, merced al empleo de una pequeña dosis de salitre.

Los *yankees* lo comen en rabanadas muy finas como fiambre, ó en estofado con manteca y leche.

La muestra que ha remitido el señor Murguiondo consta de tres pedazos, que representan un jamon del peso de 900 libras. Su color es casi rojo y su sabor muy agradable.

Dicen los norteamericanos que el «Smoked Beef» debe preferirse á la carne fresca, porque, bajo el mismo volúmen, es doblemente alimenticio y no fatiga el estómago, por cuanto contiene solamente el 33 o|o de agua, la cual en la carne fresca llega hasta el 67 o|o.

Por el momento, el «Smoked Beef» es la única firma de tasajo que tiene aceptacion en Norte América, y su consumo está aumentando cada dia más en alas de la moda. Para cortarlo en rebanadas muy finas, los carniceros se han munido de una especial maquinita, que permite despachar en pocos minutos muchas libras de ese artículo.

El señor Murguiondo advierte á nuestros saladeristas, que quieran intentar esa rama de importacion; que el «Smoked Beef», convenientemente preparado, como queda dicho, se vende en Baltimore y Nueva York á 10 centésimos la libra al por mayor y que, por consiguiente, el artículo debe remitirse en forma que pueda colocarse en aquellos mercados de 9 1|2 á 10 centésimos la libra, deducidos todos los gastos. Advierte tambien que la única merma es el pellejo, el cual pesa muy poco y representa por tanto una pérdida insignificante.

En atencion al rápido aumento de consumo, el señor Murguiondo cree que el precio del «Smoked Beef» va á experimentar una suba, cuando menos, de uno ó dos centésimos la libra.

El Departamento de Agricultura y Ganadería pondrá en exhibicion la muestra recibida, con el fin de que los señores saladeristas puedan darse cuenta exacta del asunto.

FOLLETÍN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

Pero no despegó los labios.

Aquel mutismo exasperó aún más á Jorge, que añadió apretando los dientes y los puños:

—¡Persiste usted en no querer contestar, sin tener en cuenta que su silencio es la más abrumadora de las confesiones!

Elena miró á la condesa.

La anciana permanecía muda tambien.

...

—Ella misma se ha encargado de proporcionármelas, y se las arrancaba en el momento en que usted entró. ¡Venga, pues, esa carta de su amante!... ¡Ya usted vé que la necesito!

—¡No, no! dijo llevándose á la boca para destrozarla con los dientes, la carta acusadora. ¡No puedo usted verla! ¡No puede ser!

...

Estaba sumamente pálida y parecía muy trastornada.

—¡Qué dice usted, madre! preguntó Jorge.

—¡Ah, miserable criatura! contestó la anciana.

—¡Pero es fin, Jorge!... Señora! exclamó Elena arrastrándose de rodillas, sucesivamente á los pies de uno y otra. ¡Qué ven ustedes en ...

...

—¡Ah, no hable usted de semejante cosa! exclamó Jorge amenazándola. Mi madre vela lejos... ya presumía entonces su crimen de hoy!

—¡Fué, en efecto, un matrimonio maldito! dijo sordamente la condesa. ¡De tal madre, tal hija!

A esta herida suprema, Elena se levantó de pronto.

...

—Jorge, no ha sido yo!...

Pero ante aquel supremo insulto, se asustó mucho más.

Echó á correr por el cuarto, tropezando con los muebles, abrió luego la puerta, y huyó, como perseguida por un fantasma; subió de dos en dos los escalones...

...

—¡Entonces!...

—Renunció... el bastardo que... como su madre, me robó mi ternura, mi amor, mi honor...

Patentes de giro para los departamentos

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—El Presidente de la República reglamentando la ley de Patentes de Giro para los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Maldonado, Minas, Paysandú, Rio Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres promulgado con fecha 22 del corriente, acuerda y decreta:

Artículo 1.° El impuesto de Patentes de Giro, se pagará en los departamentos mencionados en las respectivas administraciones departamentales de rentas ó en las agencias, en todo el mes de Enero próximo, sin otras excepciones que las que determinan los artículos siguientes:

Art. 2.° El uno por mil complementario, que los incisos 5.° y 6.° del artículo 3.° de la ley, imponen á los abastecedores, curtidurías, mataderos, salazones de cueros, saladeros, fábricas de todas clases de preparaciones de carnes, introductores y exportadores, cuando esos gremios movilicen más de doscientos mil pesos al año, se pagará en todo el mes de Enero de 1902.

Art. 3.° La patente adicional de 2 ojo sobre las entradas brutas de cada semestre, que el inciso 7.o del artículo 3.o de la ley, impone á las empresas de faros se pagará en el mes de Julio de 1901 y en el mes de Enero de 1902.

Art. 4.° Los que omitan sacar patente en los plazos prefijados ó la saquen de valor inferior al que les corresponda ó adulteren ó desnaturalicen su giro patentado, con perjuicio del Fisco y en contravencion de la ley, pagarán una multa equivalente á la cantidad defraudada y las costas y costos del juicio.

El que entre á ejercer un ramo de industria ó de comercio ú oficio ó profesion patentable, dará aviso en papel sellado de cincuenta centésimos á la administracion de rentas ó agencia respectiva para recabar la patente que le corresponda.

Art. 5.o Las patentes á que se refieren los incisos 10, 11 y 12 del artículo 3.o de la ley aplicables á los procuradores, escribanos y traductores se pagarán desde el 2 de Enero próximo de acuerdo con la misma ley y por medio de uno ó de dos timbres especiales de veinte centésimos, segun el caso respecto de los procuradores, que llevarán estampadas las palabras «Administracion de Justicia, Timbre por Patente», y la determinacion de su valor.

Estos timbres, se expenderán en las administraciones y agencias de Rentas.

La prohibicion que impone el inciso 11 del citado artículo 3.° de la ley, no alcanza á los primeros cuadernos en blanco que rubriquen el Tribunal de turno y los jueces letrados departamentales.

Las administraciones y las agencias de Rentas no podrán efectuar reposicion alguna, correspondiente á los documentos que se presenten, cuya traduccion que contenga el timbre por patente respectivo.

Art. 6.o La documentacion del impuesto de patentes, se verificará por medio de boletos preparados por la Direccion General de Impuestos, debiendo la Contaduría General del Estado, colocar en ellos, su sello de control y establecer el debido cargo.

Toda patente que se expida, ademas de ser autorizada por la firma del administrador ó agente de Rentas, deberá llevar un sello que contenga la palabra «Paga», y el año á que corresponda, cuyo sello colocará el empleado cobrador del Impuesto, en el acto de ser abonada la patente.

Todo contribuyente que acepte la documentacion de su pago, en patentes que no contengan el sello precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto á nuevo pago de patente.

Para facilitar á los contribuyentes las declaraciones prevenidas por el artículo 23 de la ley, la expresada direccion hará imprimir tambien, los formularios necesarios para series distribuidos, los que devolverán, haciendo constar en ellos, las circunstancias que la misma ley exije, sin lo cual, no se le expedirá la patente respectiva; y vencido el plazo para el pago, se hará efectiva la multa prevenida por el art. 4.o de este decreto:

Art. 7o. Los contribuyentes al impuesto de patentes, deberán hacer entrega en las oficinas recaudadoras, de la patente satisfecha por el año 1900, para poder ser documentados por el año 1901.

Con las patentes retenidas del año 1900, la Direccion de Impuestos verificará, una vez terminada la recaudacion, si no existen diferencias entre el valor que acreditan las patentes y sus respectivos talones dando cuenta oportunamente al Ministerio de Hacienda del resultado de la comprobacion.

El documento de pago, expedido al contribuyente con las formalidades de este decreto, le servirá para justificar que nada adeuda por impuesto atrasado, salvo el caso, de gestiones pendientes.

Art. 8.o Durante el plazo fijado para la percepcion del impuesto, en caso de duda para los contribuyentes, la oficina recaudadora se limitará á exponer la inteligencia práctica que dá á la ley, dejando libertad de aceptar ó nó, sus opiniones y reservándose la accion fiscal que corresponda.

Art. 9.° Lo dispuesto en el artículo 4.o de este decreto, referente á las industrias y oficios ambulantes, se hará efectivo el primero de Febrero próximo, sin necesidad de nuevo decreto, que ordene la revision del impuesto de patentes de giro.

Artículo 1.o A los efectos de la documentacion y cobro de las Patentes adicionales establecidos á los saladeristas exportadores é importadores la Direccion de Aduanas, por intermedio de las Receptorías pasará á las respectivas administraciones de rentas una nómina de unos y de otros así como del valor de frutos ó mercaderías que hayan importado y exportado.

Art. 11. Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Cronicas barcelonesas

DE LA LENGUA

En su caseron de la capitanía general encontrábase el otro dia su excelencia, no sé si jugando á la brisca con la señora ó calentándose al brasero las grandes plantas, pero, sin duda, muy tranquilo, cuando entró en sala un soldadito portador de una carta, cuya nema rasgó el general. Y no bien leyó aquello de «Els Cos d'Ajunts dels Jochs Florals»... puso una cara feroz, exclamando, como si le hubiese picado una avispa:

—¡El dialecto! ¡El dialecto!

Se trataba—ni mas ni menos—de una sencilla comunicacion, redactada en lengua catalana y dirigida al capitan general, participándole atentamente la constitucion definitiva del Consistorio de los Juegos Florales.

Un rasgo de buena educacion, una fórmula de cortesía como otra cualquiera, y que no se prestaba en manera alguna—pensando discretamente—á malsana interpretacion, pues ya se sabe que los floralistas, desde que existen, tienen su idioma; y en ese idioma se comunican con las autoridades, con la prensa y el público.

Tambien yo, pobrecito de mí, sin ser general, he recibido, como otros muchos, la misma carta del Consistorio, y no me he enfadado; porque, pensando á la buena de Dios, me hago yo esta cuenta: si tengo un amigo que es lusitano, y me escribe una carta en portugués, ¿me sentiré por ello agraviado?... Y él, á su vez, porque en castellano yo le conteste, ¿me mirará de mal ojo?

El general Delgado y Zulueta, lejos de ser un soldadote, es un general de los finos; y no queriendo que se diga que aquí estamos gobernados por un espadon, desplegando las galas de su cortesía y miramiento, llamó á los firmantes de la comunicacion y les habló así:

—Yo soy muy cortés, aunque me esté mal el decirlo. Para que no me achaquen ustedes á descortesía mi silencio, les manifiesto que no les he contestado ni les contesto, porque no me creo obligado á hacerlo cuando se me escribe en el dialecto catalán.

Dicho esto, sacó la petaca, repartió cigarrillos y añadió:

—¿Les mortifico?... ¿Les hago con esto alguna extorsion? Si hubiese dado la callada por respuesta, ustedes se hubiesen molestado y tal vez habrian dicho: «El general no tiene formas»; pero explicándoles, con la urbanidad que me caracteriza, el por qué de la cosa, nadie podrá quejarse con razon, y yo quedo en el lugar que me corresponde. Y ustedes me mandan.

Y aquí no ha pasado nada... Todo ha sido cordialidad, comedimiento y buenas palabras. Un Consistorio de Juegos Florales, compuesto de artistas inofensivos y de poetas dulzones que, empleando sus mejores caligrafos y el mas suave vocabulario lemosin, se dirige respetuosamente, en atenta comunicacion, á la autoridad, para saludarla rendido y ponerse á sus órdenes... Un general valiente y vencedor en cien combates que tiembla y se asusta, sin embargo, ante el hecho de no guardar las formas y que, incapaz de ofender á nadie, se deshace en explicaciones y en cortesías; y una prensa catalanista que, no por el estado de guerra ni por la previa censura, sino por cariño al general, se hace la mortecina y se calla...

En otro periódico matritense, en «El Español», que me honró acogiendo mis trabajos, me atreví á hacer, en dia no remoto, una pequeña campaña en pro del idioma de este país, base y fundamento, por la intransigencia oficial y particular, de la mayor parte de las asperezas—por no decir otra cosa—que existen entre los españoles de aquende y de allende el Ebro.

Sigo creyendo lo que entonces creia... Sigo creyendo que en este negocio de la lengua está la médula del catalanismo, cuyos mas eficaces propagandistas somos nosotros los de afuera, con nuestro altivo y señorial desdén hacia esta vieja lengua catalana que, pobre ó rica, áspera ó dulce—cuestion de gustos y de circunstancias, pues no suelen hablar con igual dulzura la hermosa que nos mima y la huéspeda que nos cobra—fué, al fin y al cabo, el habla natural materna de todos los reyes de Aragon, desde el esposo de Petronila hasta el marido de Isabel la Católica, y en la cual escribieron sus comentarios don Jaime el Conquistador; sus estrofas Ausias March y Aribau, y sus historias Muntaner, Desclot y Tomich.

¡El dialecto! ¡El dialecto!—decia como si le hubiese picado una avispa el buen general...—¡Y que sin razon! Decir al catalán que su lengua la que balbuceó en el regazo materno, la que usó despues para requebrar á su novia y en la que dió forma á sus oraciones á la morena Virgen de la montaña, no es un idioma como los demás, sinó un dialecto, es decir, un idioma chico, inferior á los otros, es inferirle una ofensa que chorrea sangre.

Tanto es así, que en los catecismos catalanistas—dígalo si no el de Prat de la Riba—figura esta cuestion del dialecto como uno de los mayores «agravios» que Castilla suele hacer á Cataluña.

Propagar por todos los medios el idioma de Cervantes, sin desdeñar, ni menos zaherir, el habla de los naturales de esta region; reconocer la beligerancia á su lengua y hacerla convivir á fuer de hermanas que son, y en paz y en gracia de Dios, con la nuestra, sería, sin duda, labor sensata...

Bien lejos de esto, desde los tiempos de Gonzalez Brabo, que dió la orden famosa prohibiendo que se escribiese en catalán, y que provocó del lado de acá el célebre «¡Ay Castella castellas!» del buen D. Victor, hasta estos tiempos que corren, en que, al inaugurarse el teléfono entre Madrid y Barcelona, se veda el curso de los despachos escritos en la lengua del país, no pasan dias por nosotros y la cantinela es la misma...

¿Por qué esas niñas tan hermosas, tan bien trajeadas, no hablan, como todo el mundo, en castellano? ¿Por qué Oller, Guimerá y Verdaguer, pudiendo tener, si lo hicieran, mayor número de lectores, no escriben en castellano y pretenden, como Sienkiewicz, que se les traduzca?... ¿Por qué ese portero capigorrón, cuando le pregunto por Rodriguez, sigue engulléndose su «enclamada» y no me contesta?...

Y, claro está, correspondiendo á estas actitudes, los catalanistas y los que no lo son, por aquello de «al que no quiere caldo...», extreman la nota y nos sirven en tinajas la lengua.... Y si hasta hace dos años sólo se publicaba en Barcelona un diario escrito en catalán, que pocos leian, y de cuya existencia hasta el mismo Ixart protestaba, no juzgando discreto que se exagerasen las cosas; hoy, en cambio, tenemos dos diarios y cuatro ó seis semanarios, que se buscan y leen, y que estan escritos en la «dulce y graciosa lengua» que dijo Cervantes; y si antes de ahora, en el Ateneo Barcelonés, se oia el castellano, á la hora de ahora los ateneistas, á quien pesa como la hopa del ajusticiado la lengua oficial, sólo juran por Aribau y por Claris; y si el año pasado para las comedias catalanas no hubo más teatro que el de Romea, este año, por el pronto, tenemos cuatro, y si antes, tal vez que otra, entraba un andaluz en el templo y entendia perfectamente el sermón, lo que es ahora—¡loado sea el doctor Morgades!—no entiende ni pizca.

Por mala ventura—y tornando á mi tema—las «cortesías» del general coinciden ahora con el rasgo inaudito de tolerancia del cuerpo de adjuntos de los Juegos Florales al elegir para la presidencia del Consistorio á Pi y Margall. Con esta eleccion tan acertada de los catalanistas han aflojado un tantico la cuerda...; porque nadie ignora que D. Francisco, aunque catalán á macha martillo, como Piferrer, como Cutchet, como casi todos los de su tiempo, nunca habló ni escribió en catalán; esta lengua, que él apenas conoce, no es la suya, y él no se recata para decirlo.

Me han contado—y como me lo contaron lo cuento—que allá, por los dias de la Exposicion Universal, encontrándose aquí D. Francisco, habló en castellano desde la cátedra del Ateneo.

A la mitad de su discurso, dirigiéndose al auditorio, soltó un «vuestro idioma» que dejó estupefacta y cariacontecida á la gente y que dió ocasion á desapacibles comentarios.

Por esto y por otras cosas de esa laya, y á pesar de la afinidad de ideas, no era D. Francisco Pi y Margall santo de la devocion de los catalanistas.

Caso rarísimo habrá de ser—ó yo no entiendo de trovas—la perorata de don Francisco desde la presidencia de los Juegos Florales. Segun el reglamento de los «jochs», en catalán debe ser redactado el discurso; mas para lances de esta especie hubieron de inventarse las traducciones y Pi y Margall, catalán de nacimiento y de corazon, tendrá que ser traducido—sabe Dios por qué plumas—en la lengua de su país.

¡Sálvese, antes que nada, la lengua, aunque no conteste el general!...

ANTONIO CORTÓN.

DEL MUNICIPIO

Sesion de ayer—En su sesion de ayer la Junta acordó una licencia al doctor Claudio Williman, acordándose que durante su ausencia le reemplace en la Direccion de Tesorería el señor José G. Requena y García

—Se resolvió tambien que volviera á la Direccion de Alumbrado el asunto relativo á la iluminacion por medio de arco voltáico de la calle 18 de Julio.

El señor Sosa celebrará una nueva conferencia con el presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, á fin de tentar la obtencion de una rebaja en los precios pedidos por aquella para la colocacion de los globos de luz.

El resultado de estas gestiones será la presentacion de un proyecto por el cual se establezca un precio fijo para todas las instalaciones de igual índole que se hagan en adelante.

Presidencia de una corporacion—La Comision Auxiliar del Peñarol y Sayago ha pasado una nota á la Junta Económico Administrativa, comunicando que el señor Frack Hudson se ha hecho cargo nuevamente de la presidencia de dicha corporacion.

Entrega—El señor Emilio Raiz secretario de la comision auxiliar de Villa Colon, ha hecho entrega á la Direccion de Obras Municipales de la cantidad de pesos 110 á cuenta de lo suscrito por el vecindario de aquella localidad para contribuir á la construccion del Puente de la Avenida Lezica.

Habilitacion—El señor Enrique Sastre, se ha presentado á la Municipalidad, solicitando habilitacion del local, situado en la calle Juncal número 205, para dar exhibiciones cinematográficas.

Servicio de higiene—El lunes á las 7 y 1/2 por el servicio bacteriológico se procederá al sacrificio de un bovino de la raza Durham, que está tuberculoso, propiedad del señor José L. Langaron.

Admision—Ha sido admitido en el país un toro Durham, propiedad de los señores Wilson hnos., despues de haber sufrido la cuarentena reglamentaria, por presentar algunos caracteres sospechosos.

Propuestas—Ayer en la secretaría de la Direccion de Salubridad se abrieron las propuestas para la provision de pasto de cuchilla, de primavera y alfalfa, para el Corralon Municipal, casa de Desinfeccion, Inspeccion veterinaria y Conservatorio de vacuna durante el año 1901.

Se presentaron cinco propuestas con los precios que varian de $ 0.92 á $ 1.20 por el pasto de cuchilla por los 100 kilógramos; de $ 1.25 á 1.50 por los de pasto de primavera; de $ 2.21 á 2.75 por los de alfalfa.

Estas propuestas han sido elevadas á la Junta para su resolucion.

Servicio municipal—El Corralon Municipal adquirió del señor F. Vargas 5165 kilógramos palma Caranday, destinados á la fabricacion de escobillones de las barrenderas y de las de manos para el servicio de la ciudad.

Enfermedades contagiosas—En la Direccion de Salubridad se han denunciado ocho casos de varicela y tres de sarampion ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Decomisos—La Direccion de Salubridad decomisó ayer dos cajones de fruta, ocho sollaras de pescado y veinticinco kilógramos de carne por hallarse en mal estado para su expendio.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales se despacharon los siguientes permisos:

Cristóbal Fontana, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Minas y Magallanes.

Juan Souhilar, para refaccionar, Cledon entre Nogueira y Figueroa.

Juan B. Casterán, para edificar, Magallanes entre 18 de Julio y Rivera.

Pedro Alcardi, para edificar dos pisos, San José entre Florida y Ciudadela.

Pedro Gianazza, para alambrar dos postes, Larravide esquina General Artigas.

Domingo Sanguinetti, para construir vereda, Estrecho entre Guatemala y Panamá.

Norberto S. Mellan, para edificar y refaccionar vereda, Médanos, entre Maldonado y Canelones.

Pedro Arnelli, para edificar y construir vereda, Estanzuela, entre Minas y Tacuarembó.

Gregoria C. de Machado, para practicar aberturas, 18 de Julio, entre Pan de Azúcar y Navarro.

José Giboual, para cercar y practicar abertura, Agricultura, entre Fray Bentos y Monte Caseros.

EN LOS MINISTERIOS

El puerto del Sauce

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase respectivo á la ley de 22 de Diciembre, sancionada por el Cuerpo Legislativo y relativa á la autorizacion dada al Poder Ejecutivo para contratar con la Empresa del Puerto del Sauce la modificacion de los pactos vigentes entre la misma y el Estado.

Ladrillo La Perfeccion

El Gobierno ha acordado privilegio de invencion por espacio de 9 años al señor Santos Gallardo, para un sistema de ladrillo denominado «La Perfeccion».

El inventor dispondrá de un plazo de 24 meses para llevar á cabo el planteamiento y aplicacion de su industria.

Vialidad de Maldonado

Ha sido aprobado por el Gobierno el plan de obras de vialidad á ejecutarse en la 8.a seccion del departamento de Maldonado.

Esas obras estaban comprendidas en el plan general elevado para su consideracion.

Facultad de Medic

El Gobierno, de acuerdo con la propuesta presentada por el Rector de la Universidad, nombró ayer Decano de la Facultad de Medicina al doctor José Scosería.

El jefe politico de Rivera

Anoche partió para Rivera el jefe político de ese departamento señor Abelardo Marquez.

Por la tarde el señor Marquez estuvo á despedirse del ministro de Gobierno y á recibir órdenes.

Numerosos amigos fueron á despedir al señor Marquez á la estacion del ferro carril.

Labor administrativa

Casi todos los ministerios han enviado al Presidente de la República, los datos más importantes del movimiento de sus respectivas dependencias, para el mensaje que sobre la labor administrativa y económica en el año 1900, va á dirijir el Presidente de la República á la Asamblea Legislativa.

La ausencia del señor Presidente de la República de su despacho oficial, durante varios dias, parece explicarse por la consagracion de S. E. á la redaccion de ese mensaje que contendrá, segun se asegura, datos auspiciosos para el país.

EL INCONSOLABLE

—Me preguntáis por qué maté á mi amigo el baron Temístocles Cuiller, y váis á saberlo inmediatamente.

Cuando el baron Cuiller perdió su mujer, lo sintió tanto, que sus amigos íntimos llegamos á creer que no podría sobrevivirla mucho tiempo. Hubo que sacarle á la fuerza de la alcoba mortuoria, y en el cementerio, á duras penas, cuatro vigorosos empleados de pompas fúnebres pudieron impedir que se arrojase á la fosa á donde acababan de bajar el ataud de la compañera de su vida.

Después echó á correr, decidido á poner término á su existencia, y costó grandísimo trabajo hacerle desistir de tan bárbaro y absurdo proyecto.

Siempre triste y abatido, un dia el baron, al llegar á su casa, se desplomó como una masa en una de las amplias butacas de su despacho.

Al poco rato surgió del debilitado cerebro de mi amigo una idea que no vacilo en calificar de desastrosa.

El infeliz quiso evocar por un momento el recuerdo de sus dias venturosos, rodeándose de varios objetos que habian pertenecido á la difunta esposa.

Dirigióse al cuarto de su mujer, en el qué no habia entrado desde la muerte de su adorada y abrió el *secretaire* donde ella guardaba, con sus alhajas y sus encajes preciosos, las cartas de amor que los dos cónyuges se habian escrito cuando eran novios.

Con gran complacencia contempló el baron aquellos objetos y se puso á leer la correspondencia de la muerta.

Despues prosiguió su registro y encontró en el doble fondo de un cajon otras cartas de un interés tan particular, que el pobre viudo, lívido y desencajado, se encaminó con ellas á su despacho.

Y hasta el crepúsculo estuvo mi infortunado amigo leyendo la extraña correspondencia de la difunta.

Mi amigo el baron Temístocles Cuiller habia sido engañado miserablemente por su esposa.

La criatura, cuya muerte lloraba desde hacia siete meses, le habia engañado durante veinte años con todos sus amigos, á excepcion de este humilde servidor vuestro, segun lo demostraba aquella correspondencia que la infiel se habia olvidado de destruir antes de pasar á mejor vida.

El baron Temístocles se quedó anonadado, y en su rostro se reflejaron todas las manifestaciones de la estupidez.

¡Mi digno amigo no habia visto ni sospechado nada!...

El pobre viudo lanzó un interminable suspiro. Después cogió con una mano la fatal correspondencia, abrió con la otra un cajon de la mesa de su despacho, echó la primera en el segundo, se levantó, se apoderó de un par de espadas envueltas en una sarga verde y de una caja de pistolas, y salió á la calle.

Era hora de comer, y me disponia á sentarme á la mesa cuando el baron se hizo anunciar.

Me dirigí á mi amigo con las manos tendidas, y me pareció que no hacia caso de aquella manifestacion de amistad.

Atribuí el hecho á la carga que llevaba, y cuando le invité á participar de mi modesta comida, supe la causa de su visita.

Por toda contestacion, entró en la sala, á donde le seguí, sospechando que aquel hombre no estaba en su cabal juicio, dejó las armas sobre el piano, cerró las puertas de la habitacion y se metió las llaves en el bolsillo.

Acto continuo, sacó las espadas de la tela en que estaban envueltas y las dos pistolas de su caja, y me puso una espada en la mano izquierda y una pistola en la derecha. Armóse tambien el baron y se sentó en una butaca enfrente de la que yo ocupaba, sorprendido ante aquella extraña ceremonia.

—Ahora, hablemos tranquilamente—me dijo mi amigo.

Y me dió minuciosa cuenta de su descubrimiento y de la horrible traicion de la muerta, acabando por pedirme explicaciones acerca de mi conducta.

—¿Por qué?—me dijo—has sido tú el único de mis amigos que ha desdeñado á mi mujer!

Indudablemente, el barón se habia vuelto loco, y, por lo tanto, comencé á temer que aquella escena tuviese un desenlace desagradable.

—Semejante desprecio—añadió Cuiller—sólo puede lavarse con sangre.

Al oir esto, me acabé de convencer de que mi pobre amigo habia perdido en absoluto la razon.

Traté de calmar á aquel desdichado, apelando á todo género de argumentos; pero todo fué inutil.

El baron se encogió de hombros y me contestó que si no me batía inmediatamente con él estaba resuelto á asesinarme.

Díjome que el lance se verificaría en la misma sala donde estábamos, primero á pistola y despues á espada, si la primera arma no daba resultado.

Y uniendo la accion á la palabra, dió la voz de fuego, disparó y agujereó un cuadro de valor colgado detrás de mí. Después apeló á la espada y me atacó con furia.

Considerando inútiles mis razonamientos ante aquella actitud, me ví en la triste obligacion de defenderme, y por eso tuve el dolor de alojar una bala en el corazon del pobre demente. Siempre ha sido muy torpe el manejo de las armas.

Y ahí tenéis explicado por qué maté á mi amigo el baron Temístocles Cuiller.

JORGE MACHOVERT.

UNION COLORADA

La Comision del banquete «Union de la Juventud Colorada», nos ha facilitado cópia de los documentos que ván en seguida, relacionados con los trabajos de unificacion que tiene entre manos:

Señor presidente de la Comision de la «Juventud Colorada» doctor Juan María Lago.—La Comision Colorada que tengo el honor de presidir, acordó en sesion celebrada el dia 19 del corriente adherirse á los patrióticos trabajos iniciados con tanta oportunidad por la juventud de esa capital en favor de la fraternidad colorada, lo que con grata satisfaccion os comunico.

La unificacion del partido á que pertenecemos basada en conveniencias de altas miras políticas y encuadradas en sus principios democráticos, es obra que impone el patriotismo, y ninguno colorado de fé, de aquellos que sienten arder entusiasmados su sangre al recuerdo de las homéricas campañas del gran caudillo americano, el general Rivera; de la heróica defensa de la «Nueva Troya» y de la redentora cruzada que con el inmortal Venancio Flores al frente, tornó á la patria la libertad perdida, implantando el reinado de la ley, ninguno puede dejar de correr á formar en las filas, para imponerse la tarea de luchar por la salvacion de nuestra causa, que encarna el sostenimiento de todas las garantías, la proteccion de los intereses generales y la conservacion de la soberanía nacional.

Al llamado del deber la juventud Minuana no podia permanecer indiferente, y está ya en la brecha ocupando su puesto.

Ella os envia sus más sinceras felicitaciones por vuestra hermosa y noble iniciativa, y contad que sin vacilar, sin dudas y sin temor ha de aportar su concurso para formar la gran agrupacion política que, fuerte y unida, sabrá en la próxima lucha de la democracia renovar los poderes públicos con acierto y patriotismo, triunfando en la contienda franca y leal de los comicios y clavando en el Capitolio la bandera roja para decir á los orientales como el polaco: «por nuestras libertades y por las vuestras.»

A la vez se hace saber á esa Comision que se han designado para delegados al banquete que se efectuará el mes de Enero en esa, á los correligionarios señores Guzman Papini y Zas y Juan Carlos Carve, á quienes con esta misma fecha se les remiten los poderes respectivos.

Con esta oportunidad saluda al señor presidente y por su intermedio á los demas miembros de esa Comision con mi mas alta consideracion y estima.—Minas, Diciembre 22 de 1900.—*Carlos M. Gerona, presidente.—Bonifacio A. Umpierrez—Alberto Garrido, secretario.*

Melo, 21 de Diciembre de 1900.—A Juan Carlos Carve. Montevideo.—En reunion juventud colorada de Cerro Largo, resolvióse nombrar á usted y á los correligionarios José Enrique Rodó y Claudio Herro para que la representarán en banquete á celebrarse en obsequio á la union del partido.

La Comision.

—Los señores Rodó y Carve contestaron en la siguiente forma:

A Esteban Viera.—Melo.—Comunique comision que agradecemos y aceptamos honrosa designacion de la distinguida juventud colorada de Cerro-Largo, exhortándola á no omitir esfuerzo en pro unificacion.

Varias noticias

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad y entre otros asuntos resolvió los siguientes:

Se aceptó la propuesta de los señores Pouey y Ator para la provision de leche á los establecimientos de beneficencia durante el año próximo.

Se terminó la discusion del presupuesto general de gastos de la corporacion, tambien para el año venidero.

Hospital Pereira-Rossell

Preocupado siempre del éxito que pueda tener la iniciativa del Hospital de Niños, en las manifestaciones sociales que puedan ponerse á su servicio, los esposos Pereira-Rossell, preparan una fiesta en Villa Dolores que tendrá indudablemente ámplia repercusion en nuestra sociedad.

Esta fiesta se efectuará á mediados del mes de Enero y de noche tendrá todas las manifestaciones de la mas distinguida elegancia, pues, á ella será invitada nuestra alta sociedad. Para ello, Villa Dolores será adornada é iluminada de acuerdo con un proyecto que hace tiempo se propone realizar el señor Rosell. La luz será eléctrica y todos los elementos de iluminacion como ser focos, lámparas, globos, etc etc, han sido encargados en Europa. El conjunto que ofrecerá Villa Dolores será magnífico, y solo nos es posible por ahora, adelantar esta informacion, sin perjuicio de que en su debida oportunidad, la ampliemos con todos los datos relacionados con la fiesta.

Avisos luminosos

El señor Aureliano R. Favety, de Buenos Aires, se presentará mañana á la Municipalidad solicitando la concesion para colocar avisos iluminados en las plazas y boca-calles del Municipio de Montevideo.

Estos avisos que ha adoptado con gran éxito la «Companie de Publicités de Paris», representan la última palabra en ese género de *réclame*, que ha sido adoptado en aquella capital por todos los industriales y sobre todo por la prensa que, por intermedio de ellos, anuncia los artículos sensacionales del dia y las producciones literarias que publican.

Algo de esto, se propone el proyectista con la prensa nacional que podrá utilizar esos avisos, sin costo de clase alguna.

En el proyecto que se presentará, el señor Favety, señala las plazas del Municipio, hasta el Cordon, y las calles Sarandí, 18 de Julio, 25 de Mayo é Ituzaingó para la colocacion de esos avisos, utilizando elegantes columnas de bronce que servirán tambien, llegado el caso, para darles aplicacion á lámparas eléctricas.

Esta misma Empresa es la que ha obtenido la concesion en Rio de Janeiro, y la ha solicitado del Municipio de Buenos Aires.

Higiene rosarina

Desde el Rosario, departamento de la Colonia, se nos ha dirigido una carta preguntándosenos hasta qué punto está de acuerdo con los preceptos higiénicos y los reglamentos vigentes el establecimiento de una fábrica de jabon en el ejido del pueblo.

La consulta se dirige con motivo del funcionamiento de una fábrica de jabon en una calle de aquella poblacion, que se indica, y de ella damos traslado á quién corresponda.

Los obreros panaderos

En la noche de anteayer se presentaron en nuestra imprenta diciéndose delegados de la Comision de «Obreros panaderos» y garantiendo por repetidas veces la existencia de las firmas puestas al pié de un documento que traían nos entregaron aquí para su publicacion. Por ese documento aparecian comprometiéndose, con excepcion de dos, todos los establecimientos donde se elabora pan, para no trabajar el 1.° de año.

Sin embargo, ha resultado y apesar de las protestas de absoluta sinceridad de las personas que nos ocupan, que no se ha firmado tal compromiso por todas las casas, y son varias las que se nos han dirigido pidiendo que desmintamos su participacion, son á saber:

Benjamin F. Conde, Res non verba; Rodriguez y Jordan, Espiga de oro; Bernardino Pazos, La amistad; Perez y Rovira Urioste, La Marina y Casalongue.

Estos señores tienen el propósito de dar pan fresco el dia 2 de Enero y no han adherido al compromiso,—lo cual induce á creer que habrá muchos otros que están en iguales condiciones á las suyas.

DEL MAR Y DEL RIO

Escuela naval argentina—Se ha dictado un decreto por el ministerio de marina del país vecino aprobando la clasificacion de los exámenes de fin de curso rendidos últimamente por los cadetes de la escuela naval militar, cuya planilla consta en el informe de la comision de jefes que presidió el almirante Solier.

He aquí la nómina de referencia:

Primer año—Sobresalientes: José M. Gugliotti, Manuel Magrini; muy buenos, Ricardo Vago, Martin Arana, Julio O. Duchany, Ernesto P. Morize, Mariano E. Paglietino, Apolinario Pasalacqua, Miguel Ayiman, Rogelio Echezanaga; buenos, Antonio Berdua, Ismael Zorneta, Arturo Monkes, Daniel Capanegra, Rafael E. Ladoux, Juan C. Thorne, Nicolás Levalle, Julio Zurueta, Ezequiel Real de Azúa, José Guevara.

Segundo año—Muy buenos: Eleazar Videla, Jorge Reynafé, Juan Cánepa, Arístides Sol, Pedro Bergereto, Eduardo Scarone, Diego Aplevard, Arturo Ferreyra, Antonio Porro y Frites, Salvador Asencio, Luis Pillado Ford, Lucas Heron, José R. Aravena, Francisco Bengolea, Honorio Acevedo; buenos: Severo Weys Ortiz, Carlos Parsons, Carlos Latorre, Alberto Sarmiento, Santiago Debenedetti, Guillermo Ceppi, Carlos Siegrist, Inocencio Storni, Ramón Melva, Miguel Ripa, E. Thalasso.

Tercer año—Sobresalientes: Eduardo Harriet; muy buenos: Carlos Sastre, Pedro Acevedo, Jose Gregores, José Guisasola, José Meredés, Tulio Guzmán, Germán Facio, Arturo Lopez; buenos: Octavio de la Vega, Américo Fincatti, Julio Villegas, Gustavo Moris, Francisco Stewart, Ignacia Espíndola, Adolfo Garnaud, Carlos Ruñno, Leopoldo Lagardere, Eduardo Lexica Jerónimo.

En la lista de los alumnos aprobados, figura un compatriota nuestro, el joven Pedro Bergeret, que ha dado pruebas de inteligencia y amor al estudio, mereciendo las felicitaciones de sus superiores.

Importante cargamento—Con destino á Bahía y Pernambuco zarpó ayer el vapor argentino Felipe Lussich, propiedad de nuestro compatriota el señor José B. Lussich.

Conduce ese vapor el mas importante cargamento de carne tasajo que se ha exportado en una sola partida de nuestro puerto á los del Brasil: 22.000 fardos de 90 á 100 kilógramos cada uno y además 100 cascos de sebo y el carbon necesario para el viaje de ida y vuelta.

A su regreso, el Felipe Lussich volverá á cargar tasajo para los mismos puertos.

Danube—Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer fondeó en la isla de Flores el vapor británico «Danube», con procedencia de Southampton y escalas.

Despues de desembarcar sus pasajeros en el lazareto, vino á última hora á la rada exterior.

Los pasajeros del Porto Alegre—En los vapores del tráfico Corsario y 25 de Agosto, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Porto Alegre, que cumplieron la observacion en el lazareto.

Carga al agua—Estando la lancha núm. 25 entregando al vapor Felipe Lussich una partida de tasajo, por cuenta del señor Federico Cibils Larravide, cayeron al mar dos fardos.

De la lancha núm. 615 al costado del mismo vapor, cayó al mar un fardo de tasajo, perteneciente al señor Eugenio Legrand.

Pasajero ciego—La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Wilson Sons and Co., para alojar en tierra hasta la llegada del Lusitania, que debe conducirlo al puerto de su procedencia, á un pasajero ciego que llegó de la Coruña en el Oropesa y fué rechazado por nuestras autoridades.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Los nuevos Jueces de Paz—Ante el Juez de Féria doctor Montaño, prestaron juramento ayer los nuevos Jueces de Paz, señores: Benjamin Fernandez y Medina, Cárlos Uriarte, Luis A. de Herrera, José P. Ramirez Chain, Pedro Lago, Luis de Vila y Antonio R. de Bastos.

El señor Augusto Espinosa que habia sido nombrado Juez de Paz de la Barra de Santa Lucía presentó renuncia del citado cargo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Rincon del Cerro lindando con el Camino Departamental. Area superficial 11 hectáreas, 8897 metros. Precio pesos 1657,50. Escribano Juan D. Waldes.

De un terreno situado en el Miguelete, frente á la calle Igualdad. Area superficial 848 metros, 56 decímetros, 37 centímetros, 30 milímetros. Precio $ 138. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificios frente á la calle Chaná entre Defensa y Municipio. Area superficial 674 metros, 31 decímetros. Precio $ 1518.38. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca frente á la calle Buenos Aires. Area superficial 486 metros, 58 milímetros. Precio $ 10.900. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio, situado en el Recreo de Las Piedras, frente á la calle 25 de Mayo. Area, 30 metros, 914 milímetros de frente, por 41 metros, 51 decímetros de fondo. Precio, $ 430. Escribano, Alfredo Herrán.

De un campo situado en Maldonado lindando con el arroyo José Ignacio. Area superficial, 452 hectáreas, 6232 metros. Precio, $ 1752.51. Escribano, Constantino Piacenza.

De un solar con frente á la calle Aurora. Area superficial, 388 metros, 91 decímetros. Precio $ 388.91. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno situado á inmediaciones del Miguelete. Area superficial 6 hectáreas, 2295 metros, 61 decímetros, 31 centímetros. Precio $ 1100. Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar con frente á la calle Orillas del Plata entre Salsipuedes y Cufré. Area superficial 497 metros, 10 decímetros. Precio $ 800,42 cts. Escribano Nicolas Bergallo.

De un terreno situado en Punta de Carretas, frente al camino que va á Punta Brava. Area, 9 metros de frente por 20 metros, 19 centímetros de fondo. Precio, $ 360. Escribano, Ignacio Perez Carta.

De solares situados en el barrio Umberto 1.°, frente al Boulevard Garibaldi. Area superficial, 531 metros, 79 decímetros. Precio, $ 275.42. Escribano, Eduardo G. Alvarez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 400 al 9.60 ojo anual; $ 3000 al 9 ojo id; $ 8000 al 8 ojo id y $ 600 á $ 4 mensual.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 30 (domingo) para el servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Garí, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Raveeca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538—Don Bosco, Mendizábal hnos., Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

NOTAS PARISIENSES

DESPUES DE LA FIESTA

París, Diciembre 1.° de 1900.

Cada cual ha dicho su cosa sobre la clausura de la Exposicion Universal; y dos veces cada veinticuatro horas, todo cronista que se respeta un poco, ha tenido que dar su opinion sobre el acontecimiento del dia.

Yo, como todos, he querido saludar en su último momento de gloria esa gran manifestacion del espíritu, contemplar por última vez estas decoraciones mágicas; finalmente, rendir homenaje en una última y cortés visita á las naciones amigas que tan brillantemente han cooperado á este exito universal.

A pesar del viento frio acompañado de una lluvia menuda y glacial y aun cuando aquel dia lunes, habia ya trabajando numerosos operarios, se contaron en las ventanillas trescientos ochenta y ocho mil y tantos visitantes (se daban dos entradas por cincuenta centésimos).

El aspecto de aquella muchedumbre era muy particular: recordaba el recogimiento de los últimos momentos de la despedida en una estacion de ferrocarril ó en un puerto de mar, cuando acuden amigos y deudos á despedir á los que se van.

Mucha agitacion (habia prisa por verlo todo) poco ruido y vaga melancolía que se cernia sobre la muchedumbre.

Por la tarde, un poco antes del cañonazo que anunciaba la clausura, tomé el vapor expreso para ver una vez más á lo largo del Sena el espectáculo de los palacios extranjeros iluminados.

Los doscientos pasajeros, todos de pie y silenciosos, tenian fijos los ojos en las márgenes, y durante los tres kilómetros de trayecto á través de los esplendores de última hora, nada se distrajo de aquella contemplacion.

¿Por qué querer asistir, cuando no se está obligado á ello, á la disgregacion de lo que se ha admirado? ¡Qué sentimiento de extraña curiosidad es ese que impulsa á las multitudes á contemplar una demolicion?

Es triste y desconsolador para las almas sensibles (he visto á algunas que lloraban); para los demás es sencillamente banal.

He aquí un espectáculo que fueron á ver numerosas personas al siguiente domingo de la clausura de la exposicion, algunos de cuyos parajes están abiertos ya definitivamente al tránsito público.

Los trabajadores, atareados, clavaban inmensas cajas que los camiones se llevaban inmediatamente. Por todas partes el desorden y el ruido del embaje. Cada cual tiene prisa por recuperar lo que es suyo.

¡Tristeza de las desapariciones y de las cosas muertas!

El pico de los demoledores herirá en breve la mayor parte de los palacios, y los que no sean demolidos, serán transportados á otros países.

No debe quedar en pie más que las construcciones hechas con materiales duraderos. El palacio de Bellas Artes y el palacete que hay frente á él, obra maestra de elegancia; el puente de Alejandro y las Estufas ó invernaderos, cuya conservacion es útil.

En cuanto á las construcciones extranjeras, alineadas á lo largo del Sena, su suerte es inmediata é incierta.

Un grupo de hombres influyentes desea conservar una parte de ellas, las menos frágiles naturalmente, utilizándolas en pequeñas exposiciones permanentes é internacionales, de educacion comparada, de historia de las exposiciones universales, de museos de la paz, de arte suntuaria, de higiene, de historia universal, de exploraciones articas, geografía, oceanografía, enseñanza manual, arqueología clásica, y entre todo esto y sobre todo esto una especie de hotel de las sociedades científicas extranjeras.

En resumen una decena de estos pabellones podrían afectarse temporalmente á esos usos, dado el precio módico de un millon, fijado para la adquisicion de estos pabellones, y los informes de los peritos, respecto á su garantía de solidez y durante un periodo de diez años. Es muy posible que este proyecto tenga éxito. ¿Debe desearse?

Esos lujosos y originales palacios serán siempre admirables, mientras permanezcan casi nuevos; pero vendrán las intemperies y perderán pronto su brillo con el polvo y las aguas.

Entonces ¿de que valdrá su aspecto? Comprendo muy bien que se sienta perder esas cosas tan bonitas, á las que soy el primero en tener cariño; pero como esos palacios han sido accesorios de una decoracion magnífica, solo quedará luego fragmentos sin unidad, y no me parece muy bueno el efecto que producirán en su aislamiento.

Mucho más importante me parece el punto de la conservacion de la «Galería de máquinas.» Desde 1889 se ha apreciado muchas veces la utilidad de esta colosal construccion; en ella se han instalado ya exposiciones de todo género, y no hace mucho que las Bellas Artes y los concursos hípicos encontraron allí confortable y espacioso asilo despues de haber desaparecido los viejos palacios de los Campos Elíseos. El salon de fiestas que ocupa el centro, es el más grande que hay en el mundo.

Estas consideraciones son muy dignas de ser tenidas en cuenta, y sería obrar de ligero el desenidarlas.

Sin embargo, se habla de demoler ese poderoso andamiaje de hierro cuyas atrevidas curvas se han admirado tanto.

Los partidarios de su destruccion pretextan que se debe despejar la fachada de la escuela militar para que haya perspectiva desde lo alto de los jardines del Trocadero.

Pretenden tambien que ese *hall*, cuyo exterior en realidad no es muy suntuoso, perjudica la estética del conjunto general propuesto.

Tampoco le abona mucho seguramente la Torre de Eiffel, bajo la cual va á hacerse un jardin de recreo, ni la fila de casas burguesas que se van á construir á cada lado del Campo de Marte y cuyas disparatadas fachadas doblarán sobre las avenidas y sobre los jardines.

¡Haya gracia para la galería de máquinas y convenzámonos de su utilidad!

Su conservacion parece imponerse, por lo menos durante algun tiempo, pues los partidarios de esta solucion proponen continuar las Exposiciones de Bellas Artes, y en su proyecto, el gran palacio de la avenida Nicolás reemplazaría con ventaja á los actuales edificios del museo de Luxemburgo, tan infinitamente pequeños y mal acondicionados que las obras que yacen en sus reservas, por falta de lugar, se cuecen y crujen durante el verano, mientras que en el invierno están atacadas de[illegible].

Por eso proyecto es demasiado prudente y demasiado lógico para que se acepte. La administracion, en todos los países, obedece especialmente á las altas influencias que ponen en juego los intereses particulares, las ambiciones, el amor propio y todas esas pequeñeces que generalmente son causa de muchas tonterías.

Los artistas quieren tener su palacio en los Campos Elíseos, y se han reunido en casa del director de Bellas Artes para conseguir esta concesion, y ambas sociedades oficiales rivales se han puesto de acuerdo en sus comunes deseos. El director de Bellas Artes ha acordado el gran palacio, y entretanto, las obras adquiridas por el estado continuarán deteriorándose en los graneros del Luxemburgo, cuando habría sido tan fácil salvarlas.

Estas cuestiones de interés artístico no son solamente propias de París: interesan tambien á todos los que vienen á buscar aquí una educacion perfeccionada de las Bellas Artes y para los cuales nuestros museos y salones son parajes de estudio, y nuestros salones anuales ocasion de hacer valer la originalidad de su talento, y con frecuencia, base de una celebridad que procura mas fácilmente la sancion parisiense.

Pero no puedo comprometerme en una disertacion sobre bellas artes, que exigiría un largo desarrollo. Hablaremos otra vez de lo mismo, especialmente del punto de vista internacional.

He querido únicamente presentar á ustedes el estado actual de los proyectos que tienen algunas probabilidades de realizarse.

GEORGES PROFIT.

INSTITUTO CHARCOT
y Consultorio Médico de Sueroterapia
229—BUENOS AIRES—229
MONTEVIDEO

En este moderno Instituto se cura la TUBERCULOSIS PULMONAR (tisis), afecciones CANCEROSAS, Erisipela y demás afecciónes infecciosas, por la aplicación de sueros especiales.

TRATAMIENTO DINAMO-VEGETAL de las enfermedades VENÉREO SIFILÍTICAS, Fístulas y Ulceras crónicas, Tumores, Diabetes, HIDROPESÍA, Tumores del vientre y de la MATRIZ (evitando operaciones), y afecciones de las vías urinarias y del hígado.

Con la HIDRO-ELECTROTERAPIA se trata el REUMATISMO CRÓNICO, Parálisis, Gota, Epilepsia, INSOMNIO, Neuralgias, IMPOTENCIA, Espermatorrea, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Histerismo en sus variadas formas, DESÓRDENES DE LA INSTRUCCIÓN, Ataxia, Locomotriz, etc.

APLICACIÓN DE AZOE en el ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SUEROTERAPIA especial para la curación de la Anemia y de la Clorosis por el método de los doctores

CHERON Y HUCHAR

Consultas todos los dias de 3 á 5 p. m.

SE HABLA ESPAÑOL, ITALIANO, FRANCÉS Y PORTUGUÉS

Ganadería y agricultura

Trigo, maíz y lino—De Buenos Aires escriben lo que sigue:

Durante el año actual, la República Argentina habrá exportado, entre trigo, maíz y lino, 3.100.000 toneladas, á saber:

Trigo, 2.100.000 toneladas; maíz, 800.000; lino, 200.00.

Los fletes marítimos para cereales han oscilado durante el año en 18 y 22 chelines por tonelada; de manera que en término medio se puede calcular 20 chelines, ó sea una libra esterlina. Son, pues, 3.100.000 libras esterlinas, las que la produccion nacional ha pagado por el trasporte del trigo, maíz y lino en un solo año; suma que equivale á $ 15.621.000 oro, ó $ 35.508.664 papel.

Para trasportar las 3.100.000 toneladas de cereales deben haberse empleado no menos de 800 trasatlánticos, á razon de 4000 toneladas cada uno.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 29 de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.50, para fin de mes; 5.000 á 65.30, para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 9.400 á 48.40, al contado; 9.400 á 48.50, para fin de Enero; 14.100 á 48.60, id id; 18.800 á 48.60, hasta fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

11.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 6.000 á 65.00, al contado; 5.000 á 65.30, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.40, para fin de Enero; 30.000 á 65.50, id idem; 10.000 á 65.30, para fin de mes; 5.000 á 65.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 20.000 á 64.90, id id; 5.000 á 65.00, id id; 19.000 á 64.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

310 acciones á 13.40, al contado; 10 á 13.30, Idem id; 100 á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.40, para fin de Enero; 300 á 13.60, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.50, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 9.400 á 48.50, id id; 2.350 á 48.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de Enero; 15.000 á 65.50, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Interior Unificada

2.400 $ nominales á 53.60, al contado; 9.400 á 57.50, para el 2 de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65,10, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para fin de Enero; 9.400 á 48.60, id idem; 37.600 á 48.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 10.000 á 65.50, para fin de Enero.

REMATES DE HOY

José L. Langaron. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la hermosa casa-quinta situada en el barrio Garibaldi, calle Maturana entre Santa Inés y Propios.

José Caramés. A la 1 p. m., continuando á las 8 p. m. Del lujoso mobiliario del Excmo. ministro de Chile señor Domingo Amunátegui Rivera, calle 25 de Mayo número 445a.

Juan Vallaro. A las 9 a. m. De la gran herrería y fábrica á vapor de tejidos de alambre, sita en la calle Aurora 81 y 83, Paso del Molino.

Jaime Maeso. En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A la 1 p. m. de la casa calle 18 de Julio núm 615a entre Médanos y Vazquez y á las 5 p. m. de 25 solares con frentes á las calles Jackson, Tacuarí Caiguá y Cebollatí.

Juan M. Fanqué. A las 2 p. m. en la calle Miguelete 311 esquina Justicia. De todas las existencias y útiles de un depósito de granos.

Datos diversos

«La Alborada»—La administracion de *La Alborada* nos pide hagamos saber á sus lectores, que el número correspondiente al domingo 30, no aparecerá hasta el dia 1.o de Enero. Con esta fecha dicha publicacion inaugurará las importantes reformas anunciadas.

Se venderá en la calle al precio de 0.12 centésimos el ejemplar.

Cancha San José—Domingo 30—Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 3/4 p. m.—Cuñado y Sabino contra Manech y Ezcurra, á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4.—Galilo y Arbiza contra Cuñado y Paysandú; á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 libres.

Habrá segundo partido.

Nombramiento de empleados—Ha sido nombrado el señor Hamlet Bassano auxiliar de la oficina de Complementacion de Estudios del Puerto, en reemplazo del señor Ricardo Casarez que renunció.

Para Buenos Aires—Para fines de año parte para Buenos Aires la señora Rosa F. de Silva acompañada de su distinguida hija Carmen.

Iglesia evangélica—Calle Treinta y Tres 84.—Sermon esta mañana á las 8.30 y por la noche á las 8.15.

Tema: El pueblo de Israel desde el primer advenimiento de Cristo.

Sermon en la Union, calle [illegible] 223, hoy á las 3 p. m.

El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Salon Paris Salest—Siguen llamando la atencion las vistas del Cinematógrafo Lumière.

El programa de esta noche será: La guerra Anglo Boer, Nueva série de la Exposicion de París, Fiestas de Campos Salles en Buenos Aires y Los Sucesos de China.

Labor legislativo—El 10. de Enero aparecerá una obra del diputado por Paysandú don Setembrino E. Pereda, que lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas.

Contendrá diversos discursos pronunciados por su autor en la Cámara de Diputados; artículos escritos sobre asuntos de interés general; rasgos biográficos de ciudadanos de significacion en nuestro país, y retratos de miembros del Cuerpo Legislativo y otras personas.

Se pondrá en venta en las principales librerías al precio de $ 1.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 3; mujeres, 3; total 15. Orientales, 7; españoles, 3; italianos, 4; portugueses, 1; total 15.—Salieron de alta: Civiles, 15; militares, 2; mujeres, 7; total 24. Orientales, 11; españoles, 2; italianos, 5; brasileros, 4; total 24. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy: 29: Civiles, 278; militares, 29; mujeres, 149; total 456.

Solicitudes matrimoniales—Eugenio Sosa, oriental, 25 años, soltero, con María Eiriz, oriental, 19 años, soltera.

Lorenzo Barloco, 28 años, soltero, italiano, con Emilia Ronchetti, 21 años, soltera, italiana.

Antonio Dominguez, 24 años, soltero, oriental, con Rosa Oria, 18 años, soltera, oriental.

Defunciones—Margarita Rosa Rossi, oriental, 8 meses, Reconquista 25.

Cayetano Teta, italiano, 60 años, casado, San José 101.

Julia Ferrari, italiana, 40 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Manuel Aguilar, paraguayo, 65 años, soltero, Florida 181.

Saturnino Brito, español, 56 años, casado, Mal Abrigo 75.

Manuel Pena, español, español, 35 años, casado, Andes 271.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.		753.11
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+	0.83
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	1.31
Termómetro cgdo. á la sombra			29 0
Mínima abs.			21 0
Máxima abs.			30 6
Excursion			9 6
Humedad relativa en cent.			55
Tension	m.m.		16.1
Direccion del viento inf.			E.
Estado del cielo en décimos			2

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional [illegible].—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] a. m.

El 1.° de Enero de 1901:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico [illegible].—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor [illegible]).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio [illegible] de 1900.—La Direccion.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía de ópera, opereta y zarzuela séria Vital-Sira-Campos.

Hoy domingo 31 de Diciembre—Se pondrá en escena la ópera La Dolores.

Casino Oriental—Direccion Nellas—Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Falasis, Mlle. Dollner, Bourgeois y su clown, Jeane Delilia, Los Altheas, Davenay, Acceaux, Carmencita, Lanzetto, Por The American Biograph. Transformaciones Biográficas, 5.a série Une Soirée chez Robert Houdin.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 13. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piletas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de [illegible]—Baños tibios dulces y salados.—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio [illegible] esquina Rio Negro—[illegible]—HOY NUEVAS SERIES—La Série de [illegible] históricos y Las vistas marinas. [illegible]—Todas las noches á las 7 1/2 á 12.

Cinematógrafo Lumière—[illegible] Todas las noches de 7 1/2 á [illegible] 30 minutos. Entrada [illegible] asiento 10 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 58 entre Andes y Convencion.

AVISOS

Tinta Uruguaya

INALTERABLE A LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1312-ple. 2 ed. 3a. pág.

LA MANCHESTER

ESTABLECADA EN 1824

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Ride nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.000.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para más informes dirigirse á los señores

PIÑEYRO & O'BRIEN

138 CALLE CERRITO 138

MONTEVIDEO

Houbigant—Paris

LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EXPOSICION 1900

PERFUMERIA DISTINGUIDA

[illegible]

[illegible]

Perfumeria [illegible]

[illegible] distinguido [illegible]

[illegible]

ED. Pinaud—Paris

[illegible]

MONTEVIDEO

EL ANTICUARIO

Sus aguinaldos sui géneris

Se liquidan, por completa CONCLUSION DE NEGOCIOS los siguientes artículos y toda la inmensa, valiosa y variada existencia de la casa, fundada el año 1892.

18 de Julio 73
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

ARÓSTEGUY—La Revolucion Oriental de 1870, con planos de las batallas del Sauce, Corralito, Severino y Manantiales y retratos del autor, de Aparicio y de Amilivia: 2 tomos, 456 páginas $ 0.50.
J. MAESO—Los primeros Patriotas Orientales de 1811; Expontaneidad de la insurreccion Oriental contra la España en la guerra de la Independencia Americana, 1 tomo de 241 pgs $ 0.10.
GARET—Nuevo curso de Francés Teórico práctico, 1 tomo de 210 páginas: Obra de 3 $ se vende á 0 30.
LA INVASION BLANCA POR UN CIUDADANO—Algunas consideraciones sobre la política oficial, y las aspiraciones del pueblo Uruguayo, 0.10.
DR. LUIS M. LAFINUR—Las Charreteras de Oribe, $ 0.10.
LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY—Album presentado en la exposicion continental de Buenos Aires 1882, bajo la direccion de los señores F. A. Berra, Agustin de Vedia y Carlos M. [illegible]

[illegible]

AVISO
ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES
[illegible]

HORROR
[illegible]

CALZADO INGLES "CLARK"
[illegible]

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros
[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
[illegible]

Direccion de Patentes de Rodados
[illegible]

Universidad de Montevideo
DEVOLUCIONES DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES
[illegible]

Junta E. Administrativa de Minas
[illegible]

Direccion de Obras Municipales
[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos
[illegible]

Direccion General de Pesas y Medidas
[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos
[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
[illegible]

[illegible: avisos de llamado a concurso para escuelas]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda
ESCRIBANÍA DE ADUANA
[illegible]

Juzgado L. de lo Civil
[illegible]

Juzgado L. de Comercio
[illegible]

Juzgado L. Departamental
DE MINAS
[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion
[illegible]

---

fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 112 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 497 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—Antonio Simone García, sargento mayor graduado secretario. 2202-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

De fierro surtido, escritorios, caja de fierro, estanterías y demás existencias del almacen de fierro sito en la calle Cerro-Largo núm. 161 y 163 entre Arapey y Dayman.

EL JUEVES 3 y VIERNES 4 de Enero de 1901 á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio.

Todas las existencias de esta casa que consisten principalmente en:

Fierro surtido en atados y barras, acero en planchas, elásticos de varias clases, fierro en planchas, remaches tornillos, ejes, 1 fragua portatil, 1 bascula de 1.200 kilos, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, escritorios, divisiones, estantes de fierro y de pino y demás artículos á la vista.

Interesa esta venta á los herreros pues hay una buena existencia.

Todo será recibido á las 24 horas siguientes á la venta.

Venta al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3457-dc.28

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Posicion como esta y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3456-dc.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde.

De una hermosa casa-quinta en el barrio Garibaldi, calle Mentana entre Santa Inés y Propios; explendida posicion rodeada de hermosas quintas; al mejor postor; el tren de los Pocitos á la Union á pocas varas; la continuacion de la calle 18 de Julio proyectada pasará á media cuadra; área 40 vs. de frente por 40 vs. de fondo.

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion y por ausentarse su dueño del país, venderé esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas sanos de la capital por ser una altura rodeada de buenas quintas como ser las de los señores Guido, Montans, Thomasset, Corona, Soto y otros, propiedad edificada para su propio dueño con buenos materiales.

PLANTA BAJA—3 piezas dormitorios, 1 gran comedor, 1 cocina, 1 despensa, 1 ropería y cuarto de baño, todo con sus buenos pisos y embaldosado, sus buenas paredes y techos en perfecto estado, 2 piezas altillos bien utilizables, letrina embaldosada, etc.

PLANTA ALTA—Al frente 2 hermosas escalinatas de mármol, 3 piezas, cocina y una gran terraza de material con una buena escalinata que da á la quinta y jardin.

QUINTA—Toda cercada con gran cantidad de árboles frutales y de sombra y adorno, una gran parra con zarzos y cepas, 1 casilla para caballeriza ó para cualquier otro objeto, 1 glorieta, 2 aljibes y un manantial.

La casa podrá ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su compra. Para mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187.
3365-dic.20.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 decs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro, compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio [illegible]

José L. Laugarou
[illegible]

José L. Laugarou
[illegible]

José Caramés
[illegible]

DETALLE
[illegible]

COMEDOR—Un juego de tres cuerpos, francés todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa, espejo, jardinera y 12 sillas tapizadas en marroquí. Tres cortinados de chenill, 4 cuadros por Parra, 2 id por Goby, 4 id por Jaume, 1 rico reloj francés, 1 etiager, 2 mesas para thé, 2 grandes jarrones japoneses, 1 juego de mesa porcelana de limonge, 1 juego de cristal inglés, copas, vasos, platinas, mayólicas, cubiertos, etc. Una araña á gas con instalacion eléctrica, 4 brazos para luz eléctrica, alfombrado y diferentes adornos que no detallo.

VESTÍBULO—Gran instalacion de luz eléctrica con aparatos de bronce. Un cuero de cocodrilo, 38 varillas para escalera, 25 metros caminero de Bruselas, 1 juego para vestíbulo todo de madera y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa. Otro juego de madera y mimbre, 1 helecho, 2 filodendros, 25 plantas varias, pedestales de madera, jardineras de mayólica, cuadros al óleo, 1 percha de nogal, adornos, etc.

DESPENSA—Una heladera, estantería de pino, lámparas, mesas, máquina para helados, varios útiles, etc. Varios cajones de Jerez, Oporto, vino Sauternes, conservas, etc.

COCINA—Una batería de cosina completa, 1 cocina económica con cañerías, mesas de mármol, id de madera, estanterías, pileta inglesa, fiambrera, bancos y otros útiles de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Una pileta lava-manos, 1 orinal porcelana, baño de zinc, perchas, alfombritas, etc.

DIVERSOS—12 sillas de Viena, mesas, escaleras, felpudos, 1 aparato para botellas, instalacion de timbre eléctrico, 2 toldos, etc. etc.

EXHIBICION—Podrá visitarse la casa el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche y el dia del remate.

IMPORTANTE—Debiendo embarcarse el 6 de Enero para Chile, el Exmo. señor Ministro, pido á todo comprador que debo retirar lo comprado, dentro de las 24 horas, y prevengo que las ventas son absolutamente á oro.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero, sobre muebles, para ser vendidos en remate público: Maldonado 233.
3417-dic.26.

Juan Vallaro

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 9 de la mañana. De la GRAN HERRERÍA Y FÁBRICA Á VAPOR DE TEJIDOS DE ALAMBRE de Cayetano Storti, por cuenta y orden de acreedores, calle Aurora 81 y 83, dos cuadras al Oeste de la calle Continuacion Agraciada núm. 48, pasando el puente, Paso del Molino.

Venta al mejor postor.

Motor á vapor 6 caballos, dinamo eléctrico 23 y 1/2 amperes, lámparas de arco, instalacion, maquinarias, trasmisiones, herramientas, alambre galvanizado, jardineras, arreos, mulas, bascula 120 kilos, rejas, portones, verjas, toldo, maderas, etc.

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta y orden de acreedores, procederé al remate de todas las existencias de este bien instalado y conocido taller, cuyo detalle es el siguiente:

Máquinas para estirar alambre, tejido id, punzonar y cortar fierro, id cilindro, balancin, id espigas, id para agujerear fierro, prensas, tambores para norias, baldes id, trasmisiones, poleas, báscula de 1.200 kilos, lotes de fierro nuevo, caños id, frágua portátil y fija, bigornias, martillos, marrones, tenazas, bancos de jardin, rejas, portones y puertas fierro, un lote carbon de frágua, toldo de calle, un motor á vapor y caldera 6 caballos fuerza, dinamo (casi nuevo) con 23 y 1/2 amperes de fuerza, con dos lámparas de arco y 16 incandescentes; tubera de fragua, armazon y chimenea, una casilla, altillo, fuelle y su caño, una linda jardinera, arreos y mula, un lote de zin, y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista de los interesados desde el sabado 29 á las 3 de la mañana.

El remate principiará á las nueve de la mañana y pido puntualidad, pues hay que terminar en el dia.

Todo comprador entregará garantía en dinero al recibir el boleto.

Mas datos, en mi escritorio, 25 de Mayo 274.
3358 dic. 20.

Jaime Maeso

Remate fin del Siglo. Por total liquidacion. El mas notable y liberal remate que se ha efectuado entre nosotros. En la ciudad. 25 solares con frente á la calle Jackson, Tacuarí, Caiguá y Cebollatí, con empedrados pagos. Pagaderos en condiciones nunca vistas. Jamás se han vendido terrenos tan centrales pagaderos á razon de 8, 10, 12 ó 15 $ mensuales. Paguen lo que paguen, importe lo que importe el terreno comprado, nunca pagarán sino una pequeña cuota mensual, fija, precisa é inalterable. Con estas liberalísimas condiciones todos al principiar el siglo XX pueden y deben ser propietarios. Apúrense á comprar ahora que jamás han de encontrar solares tan centrales y lindos en condiciones semejantes.

EL DOMINGO 30 del corriente mes de Diciembre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé 25 preciosos lotes con frente á las calles Jackson, Cebollatí, Caiguá y Tacuarí entre los cuales hay muchos chiquitos de un área total de 139 varas, 160 varas y 180 varas, que se venderán á pagar en cuotas de 8 $. Hay otros mayores de 200 á 300 varas que se venderán á pagar en cuotas de 10 $, y los mas grandes de 400 á 638 varas se sacrificarán á pagar en cuotas de 12 á 15 $. Como se vé hay en este lindo conjunto de solares para todos los gustos y bolsillos. El pobre, el hombre de trabajo, debe comprar un lindo solarcito del cual pueden disponer desde el primer momento, edificándolo, cercándolo, etc., y cuyo importe represente la suma que sea, no pagarán mensualidades de 8 á 10 $, como si dijéramos el alquiler del terreno. Hay tres espléndidos solares contiguos de 12 varas 66 centímetros de frente á la calle Jackson con tranvia [illegible]

Jaime Maeso
[illegible]

Alfredo Echevarría
[illegible]

Juan M. Fauqué
IMPORTANTE REMATE
[illegible]

Alejandro Montautti
[illegible]

Alejandro Montautti
[illegible]

Floreros, jarrones, jardineras, bandejas, juegos de porcelana para té, columnas, mayólicas, espejos, cuadros al óleo, porcelanas, juegos de mesa, centros, visillos de seda, adornos para salon, sombrillas, pantallas, alfombras, cristales para servicio de comedor, carpetas.

Juegos de sala, juego de dormitorio francés, juego de comedor, id de escritorio, etc.

Federico Paullier

De 81 cuadras campo inmejorable
SIN UNA PULGADA DE DESPERDICIO
DONDE NADIE VENDE

EL MIERCOLES 2 de Enero á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa:

81 cuadras campo, mas ó menos; campo inmejorable; en la Estacion Rodriguez 60 hectáreas, 1384 mts., 71 centímetros de labranza, 2.a seccion del departamento de San José, alambrado al frente y fondo con dichos arrimos pagos, con aguada, lindero á campos de los señores M. Llamas C. y San Juan, Buxareo, etc., este campo perteneció á la sucesion Rodriguez.

La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1893.

Los títulos garantidos á disposicion del interesado y por mas datos ver al rematador, 25 de Agosto número 1.

El comprador oblará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta, 3360-dic.20.

Antonio Pan

JUDICIAL.—EL DOMINGO 13 DE ENERO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un lindísimo terreno sito en el Peñarol, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se va á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular, con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.a seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 3 hectáreas, 7829 metros, 19 decímetros, encerrados art. 222 metros, 20 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va al Peñarol: 217 metros 60 cents. en la línea Norte, lindando con don Adolfo Pedralbes, y 344 mts. 10 cents. en la línea del Este, por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluada á razon de cuatrocientos pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de mil ciento catorce pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, el domingo 13 del entrante mes de Enero, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—Juan P. Llavera, escribano público. 3400-dc.30

Alfredo Echevarría
[illegible]

Pablo Luquet
JUDICIAL
[illegible]

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador, por mas datos y referencias, ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 3129 dc.27.

A. Cardoso Carvallo
JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.º La fraccion sin título linda; por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

El comprador oblará el 10 ojo de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3301 d.5

Ricardo Sienra
JUDICIAL
[illegible]

Comesaña y Pose
[illegible]